

## LA INTERVENCION NACIONAL A CATAMARCA

### Debe obligar al colegio electoral a reunirse sin pérdida de tiempo y a elegir gobernador

El cuadro político que ofrecen algunas provincias argentinas no puede ser más lamentable. Nunca se ha visto, después de la reforma electoral del presidente Sáenz Peña, una lucha tan generalizada para burlar las decisiones del sufragio por medio de combinaciones o componendas circunstanciales.

Cuesta trabajo admitir lo poco que hemos progresado en materia de gobierno democrático, no obstante poseer una ley electoral que en sus aspectos más esenciales puede ser considerada casi perfecta. Pero una cosa es la ley y otra los resabios de barbarie que aún subsisten en nuestros hábitos políticos, resabios que nos arrastran con demasiada facilidad a desestimar la colaboración con el adversario, a negarle airadamente cualquier mérito y hasta a arrancarle un legítimo triunfo apelando a vulgares maniobras, subterfugios o engaños.

Todos somos democratas y respetamos el sufragio y sus decisiones mientras nos son propicias; pero cuando nuestra inferioridad electoral es evidente o se nos derrota en buena ley, entonces aguzamos el ingenio — inagotable en recursos de toda suerte — para discutir, negar y enredar sanciones cómicas que son tan claras como la luz meridiana.

Hemos ido tan lejos en esta vía tortuosa, que hasta sabemos preparar anticipadamente el fracaso de una fórmula gubernativa para el día después de haberla sacado triunfante en el comicio. Ya se habla de modificar la fórmula oficialista de Santa Fe, haciendo que el colegio electoral desconozca el segundo término y lo cambie por otro, que no figuró en la elección.

En Tucumán, el sufragio comienza a ser burlado hasta en las convenciones... que se realizan pro forma. Los liberales han prescindido de la convención, entregando la función de designar candidato a gobernador a un reducido cenáculo, compuesto en su mayor parte por gente extraña a la provincia y del cual formaba parte un hermano del candidato así ungido. Y ahora que tienen fórmula, los liberales se aprestan a triunfar, no en el comicio, sino creando al gobierno toda clase de complicaciones, a fin de provocar la intervención nacional. El señor Alvear es presidente en esta clase de luchas, pero los partidarios del impersonalismo se amparan demasiado en su persona para preparar y confiar en el éxito de tales planes.

La política de intrigas ha descendido en Tucumán a un nivel tan bajo, que la amenaza de juicio político lanzada contra el gobernador Campero se hará o no efectiva según que no renuncie o renuncie la candidatura el doctor Sorteix, de filiación personalista, y sea reemplazado por el doctor Critto, otro personalista. ¡Difícilmente puede

concebirse un género de intrigas más grosero!

El bochornoso episodio ocurrido en Catamarca con motivo de la reunión del colegio electoral de gobernador, denuncia con toda claridad los propósitos políticos de la fracción que se ampara en el presidente Alvear. Formado por trece electores personalistas, once antipersonalistas y cinco conservadores, el colegio electoral no pudo llegar a cumplir su función específica porque los conservadores no se apeaban de sus ambiciones desmedidas y los antipersonalistas esperaban obtener por sí solos la gobernación... después de una intervención suficientemente definida como para "impersonalizar" a la provincia en breve plazo.

Las combinaciones en el seno de los colegios electorales suelen ser necesarias, y hasta indispensables, para que los colegios llenen su función: designar gobernador. Pero esas combinaciones o inteligencias tácticas son inadmisibles si ellas han de conducir a malograr las tareas de la convención, a fin de que la provincia caiga en situación de ser intervenida.

Si no se reacciona a tiempo y energicamente contra esta abominable práctica, pronto constituirá un sistema para todos los grupos "antipersonalistas" allí donde se sientan minoría. Si el presidente Alvear no quiere contribuir a este movimiento de retroceso político, ni desea complicarse en tan repugnantes maniobras, debe afirmar su respeto por el sufragio y la autonomía de las provincias limitando la función de las intervenciones que se vea obligado a enviar en casos como el de Catamarca, no a convocar a una nueva elección de gobernador, sino a obligar al colegio electoral a reunirse de inmediato y elegir gobernador.

Esta es la única misión seria e imparcial del poder ejecutivo nacional. Si la intervención nacional ha de ir a preparar el ambiente para sacar triunfante un colegio electoral francamente antipersonalista, entonces desde la Casa Rosada se dará pábulo a todas estas intrigas y se colaborará eficazmente en el sistema de hacer política electoral sin electores y con simples presiones oficiales.

Estamos seguros de que se harán a nuestra teoría no pocas objeciones, basadas principalmente en artículos de las respectivas constituciones de provincia, pero sostenemos que si se desea impedir que el reciente episodio del colegio electoral catamarqueño se convierta en un ardid político para provocar de un modo indirecto las intervenciones, éstas sólo deben ir para obligar a los colegios electorales que han hecho abandono de sus funciones a reunirse sin pérdida de tiempo y a elegir gobernador.

## Los católicos y la paz

El órgano de la curia está por la paz. Asegura que los católicos son pacifistas, los únicos pacifistas sinceros, dignos de tal nombre.

Creo que ha llegado la hora de iniciar una campaña "contra la guerra, contra el nacionalismo exagerado y torcido (sic) contra los imperialismos y agresividades internacionales". Según el órgano fratrino, nadie mejor que los católicos, puede hacer esto, con perfecto derecho.

"No dejemos por lo tanto — añade a renglón seguido — los católicos la bandera del pacifismo en manos de los socialistas, que la empujan sin sentirlo ni desearlo".

Signen unos cuantos lugares comunes donde se habla de los católicos "depositarios de la doctrina de Cristo", etc., etc., y se termina haciendo a "todos los que tienen sano el corazón y firme la cabeza" para poner los miembros de una paz inconvertible y fecunda en beneficio de las sociedades".

¿Cuántas mentiras en tan pocas palabras!  
¿De cuándo acá los católicos han sido pacifistas?  
¿Es necesario recordar que durante la guerra última, los sacerdotes católicos bendecían las armas listadas a la espantosa masacre?

Invitado repetidamente para que adoptara alguna iniciativa acerca de los beligerantes, con el objeto de insinuarles la necesidad de poner término a la carnicería, el Vaticano hizo oídos de mercader, fingiéndose neutral. En realidad, el Vaticano esperaba el triunfo de los imperios centrales, y tenía tomar una actitud cualquiera, mientras el resultado de la lucha se mantenía incierto.

## El Partido a la prueba

### Gran suscripción electoral

Suma anterior	2.012,55
Lauro Godoy (lista N. número 29 5488)	1,00
Sebastián Riera (lista N. número 3172)	10,00
Un sombrero	2,00
Pedro Felino González (lista N. número 6284)	2,00
Godofredo Massa (lista F. C. número 420)	2,00
Leonora Copna (lista F. C. número 1249)	10,40
José Di Bona (lista F. C. número 487)	22,00
Antonio Curcio (lista F. C. número 564)	17,00
Juan López (lista F. C. número 606)	8,40
Antonio Rodríguez (lista F. C. número 520)	6,00
Miguel Navas (lista F. C. número 1662)	5,00
Hermilia R. de Navas (lista F. C. número 1566)	3,00
Manuel Mosteiro (lista F. C. número 369)	2,00
F. D. J. (lista especial No. 2)	200,00
José Ghersi	2,00
Victor Marotta (lista N. número 2444)	5,00
José Michilini (lista N. número 2444)	2,00
Arturo Ribé (lista N. No. 2444)	2,00
F. Casini (lista N. No. 2444)	2,00
M. Ibrelli (lista N. No. 2444)	2,00
L. Pedrotti (lista N. No. 2444)	2,00
Domingo Russo (lista N. No. 2444)	2,00
A. Di Carlo (lista N. No. 2444)	2,00
A. Furlillo (lista N. No. 2444)	2,00
A. Corral (lista N. No. 2444)	2,00
Luís Tacchino (lista N. No. 2444)	2,00
Total	2.523,65

## La conferencia de hoy

Sección 18a. — En Loyola y Acedo, a las 21 horas. Oradores: Domingo Marino y diputado provincial Humberto Barrasa. Tema: "Actualidad política".

demuestran un ardiente pacifismo, suzando a los fanáticos y armádoslos para derrocar un gobierno legalmente constituido, y al grito de ¡Viva Cristo Rey!, degüellan e incendian.  
¿Los católicos pacifistas?  
¡Francamente, no se sabe si reír o irritarse ante tamaña impostura!

## La desintegración de los FF. CC. del Estado

### El Poder Ejecutivo debe encauzar los asuntos de los ferrocarriles oficiales por medio de los resortes legalmente establecidos al efecto; pero el ministro de Obras públicas los desvía caprichosamente por rumbos inconducentes, labrando así no solamente la desintegración de los FF. CC. del Estado sino también de la Dirección General de FF. CC.

Por decreto reciente, emanado del departamento de obras públicas, el P. E. ha creado una comisión para vigilar el cumplimiento de los contratos para la construcción de nuevas líneas férreas del estado — Metán a Barranqueras, Formosa a Embarcación, Córdoba a La Puerta — a ejecutar por empresas constructoras privadas.

La creación de esa comisión constituye un absurdo, además de significar la violación de claros preceptos legales y persigue visiblemente la finalidad de eludir el control de la Dirección general de ferrocarriles, para sustituirlo con un simulacro de fiscalización que será ejercido al gusto del ministro de obras públicas por el administrador de los ferrocarriles del Estado, el ingeniero principal de la misma repartición y el director general de ferrocarriles, constituidos en comisión ad-hoc.

La ley 6320 establece claramente la intervención que corresponde en la construcción de nuevas líneas férreas a la Dirección general de ferrocarriles.

La ley 6757 establece que la construcción de nuevas líneas estará a cargo de la administración de los ferrocarriles del Estado, "con excepción de los casos en que deban hacerse por empresas privadas, comisiones especiales u otras oficinas dependientes del ministerio de obras públicas."

Ahora bien; las construcciones actualmente a ejecutar, estarán a cargo de empresas privadas; es decir que se encuentran entre los casos de excepción establecidos, en cuanto a la intervención de los ferrocarriles del Estado; con respecto a la intervención de la Dirección general de ferrocarriles, no existe excepción alguna y deberá ser ejercida conforme a la ley 6320 por aquella Dirección, pero no por el titular de ella, individualmente, constituido en comisión especial con funcionarios de la repartición alcanzada por la excepción que hemos transcrito.

Es, en efecto, difícil de imaginar, cómo el ministro Ortiz pueda creer, que el director general de ferrocarriles, el administrador y el ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado, estén en condiciones de llenar la función de estricto control con que se dice creada aquella comisión y atender al mismo tiempo sus tareas principales. Creer en semejante posibilidad, es creer en un absurdo.

Por otra parte, si el ministro Ortiz cree en esa posibilidad, en cuanto a los citados funcionarios individualmente, con mucha más razón debería creer en la eficacia de una fiscalización por la Dirección general de FF. CC. — ineludible legalmente — y la administración general de los FF. CC. del Estado y su departamento técnico con su división de construcciones.

Encarando el asunto desde este punto de vista, resulta todo el absurdo que significa el reciente decreto. Pues, en tal caso, el ministro de obras públicas, sin violación de ley alguna, podía ejer-

cer la vigilancia por la administración de los FF. CC. del Estado y los resortes de ella, comprendida entre las "oficinas dependientes del ministerio de obras públicas", de que habla la ley 6757 en su capítulo II, art. 6o., y automáticamente, debía entrar en función el control de parte de la Dirección general, establecido por la ley 6320, que no es eventual o facultativa ni a opción del P. E., como el de la administración de los FF. CC. del Estado, sino obligatorio y sin delegación posible.

En cuanto a la Dirección de FF. CC., el temperamento adoptado por el P. E. significa pues una flagrante violación de la ley 6320; y en cuanto a la administración de los FF. CC. del Estado, un absurdo, pues si el ministro de obras públicas opina que ella como entidad administrativa no está en condiciones, por cualquier razón que sea, para ejercer el control, mal puede opinar que el administrador de ella y su ingeniero principal estén personalmente en condiciones mejores.

Es, pues, evidente que el ministro de obras públicas persigue con la creación de la referida comisión y sus ramificaciones en el extranjero una finalidad oculta e inconfesable, pero bien transparente para quien se toma el trabajo de analizar a fondo.

En materia de los FF. CC. del Estado, el ministro Ortiz sigue el conocido "divide et impera"; dividiendo, desintegrando, eliminando resortes legales e intercalando otros a su capricho, sirviéndose al efecto de autoridades inferiores inconscientes de sus deberes por la indefinición de su situación propia, el ministro de obras públicas del señor Alvear ha transformado la legalmente autónoma empresa oficial de transportes ferroviarios en un utensilio "ad usum delphini". Los procedimientos adoptados al efecto recuerdan la fábula del mono y del reloj; un símbolo, después de haber llegado por casualidad en posesión de un reloj, opinó, con criterio no afectado por conocimiento de la causa, que aquel andaba mal y como le pareció complicado el mecanismo, creyó que el motivo de la supuesta mala marcha había que buscarlo en el número "excesivo" de ruedas, resortes, etc. Lo desarmó, eliminó las piezas "superfluas" e hizo otras de las suyas y, por fin, finalmente, después de haberlo montado nuevamente al gusto suyo, haber hecho una gran obra, sin percatarse de lo que todo el mundo notaba: que el reloj ya no marchaba bien ni mal, sino que sencillamente no funcionaba más.

La moraleja la dejamos para el señor ministro de obras públicas del doctor Alvear.

El descabellado decreto de que nos ocupamos, no es un caso aislado; es un paso más en el proceso de la desintegración ferrocarrilera oficial, emprendida con éxito inoperable por el señor Ortiz.

(Continuará.)

## EL AMOR AL RUIDO' Reorganización de la policía

Escaso efecto ha tenido la prohibición policial y la propaganda realizada expresamente en los sitios públicos para impedir el disparo de armas de fuego con motivo de la celebración de año nuevo. Tan es así que en los distintos barrios de la ciudad, sin excluir a los más céntricos, la fecha ha sido "saludada" con numerosos tiros. Como consecuencia de ese entretenimiento bárbaro e idiota, hay que lamentar varios heridos, que si bien no alcanzan la cifra de otros años, bastan y sobran para que se condene una vez más tan vituperable como peligrosa costumbre, indigna de un pueblo culto y civilizado.

Resulta difícil, en realidad, comprender cómo un simple cambio de fecha del calendario pueda trastornar de tal manera el juicio de ciertas personas, hasta el extremo de inducirlos a cometer actos delictuosos que no cometerían en su estado normal.

¿Cómo hacerles comprender que es posible y hasta agradable festejar alegremente navidad y año nuevo sin el estruendo de las explosiones y los mil ruidos ensordecedores con que se aturden y aturden a los demás?

Otras veces, comentando estos desahogos bárbaros que tanto nos acercan a los pueblos primitivos, hemos dicho que no es fácil inculcar sentimientos y costumbres cultos, cuando el mal ejemplo viene de arriba.

¿Es que el gobierno acaso rememora las fechas patrias con otra cosa que con salvas de cañón?

¿Las bombas de estruendo de que se valen los partidos políticos burgueses para su propaganda, no son un sustitutivo del programa que les falta?

¡Meter ruido, todo el ruido posible e imaginable, es para muchas gentes y partidos un modo de existir, una forma original de acción. La única guía de que aquellos sean capaces. En política lo mismo que en todo: el periodismo inclusivo.

El señor Wright ha declarado tener el propósito de reorganizar la repartición a su cargo. Como primera medida ha dispuesto que se activen los trámites para la jubilación de varios altos funcionarios, entre los cuales se encuentra el jefe de la división de investigaciones, Eduardo J. Santiago. Además, no se ascenderá a ningún empleado que esté próximo a jubilarse o que le falte poco tiempo para ello. Las vacantes que se produzcan, no serán llenadas sino previo estudio de méritos y tiempo de los candidatos.

Las intenciones del jefe de policía no pueden ser más acertadas ni más oportunas. Ya era tiempo que se pensase y procediese a la depuración y reorganización de ese organismo encargado de la seguridad de los habitantes, pero que en la práctica ha venido resultando una de sus peores calamidades.

Habría funcionarios rectos y honestos, pero la mayoría, tal vez por actuar entre delincuentes, son de una catadura moral que en poco se diferencia de la de los elementos del hampa. Para expresarlo en pocas palabras, diremos que mucho de podrido existe en la policía, al punto que actualmente está por completo desconceptuada entre el pueblo.

Los propósitos del señor Wright, lo repetimos, no pueden ser más oportunos. Pero debemos recordar que antes de él, otros jefes intentaron hacer algo en ese sentido, mas tropezaron con el espíritu de "mafia" del personal, que los une tícidamente, a igual que entre los tebeosoros.

Sin embargo, en esta oportunidad, el señor Wright lleva una apreciable ventaja sobre sus predecesores: cuenta con el apoyo de la opinión pública y, además, está asesorado por un alto funcionario que conoce bastantes a fondo la repartición y que en reiteradas ocasiones ha expresado opiniones modernas acerca de la misión de la policía. Cabe esperar, pues, que la anunciada reorganización policial no quede en promesas ni a mitad de camino.

su amor por el ruido ensordecedor y banal, ¿puede asombrarnos que miles de personas incultas se abandonen al bárbaro placer de descargar las armas en homenaje a la entrada del nuevo año?

## REIVINDICACIONES GREMIALES DE LOS VIAJANTES

### La clientela, las patentes, los convenios verbales

En el país habrá alrededor de 5.000 viajantes de comercio. Se trata, pues, de un gremio de gran importancia, tanto por su número como por la característica de su trabajo.

Lo forman ciudadanos de cultura media, especializados en el ramo comercial o industrial que representan: ciudadanos capaces de tener ideas propias, claras nociones de sus intereses de clase.

Sin embargo, es uno de los gremios más huérfanos de sentido y de solidaridad gremiales más incapaces, hasta ahora, de concretar sus reivindicaciones y de conseguirías.

Individualmente, comprende sus intereses y la acción que se necesita para hacérselos reconocer y respetar, pero colectivamente, debido quizás, al carácter nómada de la profesión, sólo supieron reunirse para fines mutualistas en el "Centro Unión de Viajantes de Comercio y de la Industria".

Pero, la naturaleza apremiante de las reivindicaciones mínimas se ha ido imponiendo y, hoy, el no la totalidad, la inmensa mayoría de los viajantes han comprendido la necesidad de completar la acción mutualista con la gremial.

De ahí ha nacido la "Asociación de Viajantes de Comercio", cuyo asamblea constitutiva se realizó el viernes pppd., en el local de las agrupaciones gremiales, Casa del Pueblo. Esta nueva entidad no se ha formado para combatir a la vieja, sino para organizar gremialmente a los viajantes, concretar sus reivindicaciones de clase y conquistarlas.

La constitución de esa entidad gremial nos interesó profundamente, máxime cuando pocos días antes habíamos planteado una cuestión de evidente importancia para los viajantes: el reconocimiento de su derecho de propiedad sobre la clientela.

Deseario conocer los propósitos de la "Asociación de Viajantes" — que hemos expuesto ya sucintamente — y la opinión de su militantes con respecto a tan interesante idea, conversamos ayer con los ciudadanos M. Arras y G. Cosco, quienes nos hablaron, además, de otros problemas. He aquí, en síntesis, lo que nos dijeron:

El viajante crea la clientela. Los mayoristas importadores, dentro del ramo respectivo, tratan de ponerse en buenas condiciones de precio y de calidad, pues, de lo contrario, no les sería posible competir. Pero, de la competencia sale mejor librada, la casa que tiene mejores viajantes.

Una casa nueva depende enteramente de la capacidad de sus viajantes. Ha de abrirse camino, hacer su clientela explotando zonas poco trabajadas, lo que es difícil, porque sólo las hay para pocos y cada día más limitados artículos, o ganando de mano a sus competidores. Y este trabajo, por entero, lo hace el viajante.

Puede decirse, sin exageración, que cuando un viajante ha trabajado durante algunos años una zona, se ha formado una clientela personal, que responde a la simpatía, a la amistad, a la confianza que sabe ganarse con su seriedad y honestidad.

Los importadores mayoristas no lo ignoran y de ahí que su mayor preocupación consista en organizar un equipo de viajantes.

¿Qué derechos les reconocen? Ninguno. El comerciante los despidió cuando quiere, con cualquier pretexto. Lo despidió, sobre todo, cuando el viajante se hace viejo o cae enfermo.

No reconoce para con él ninguna obligación y lo abandona en la mayor miseria, si el despidio se debe a la vejez, sin que eso le impida negociar con la clientela que él le hizo y que sigue fiel a la casa, por costumbre y según la capacidad del sustituto.

Es una injusticia. Y LA VANGUARDIA tiene razón al decir que, en caso de despidio, la clientela debe ser reconocida como propiedad del viajante, de la que no puede ser despojado sin la correspondiente indemnización.

¿Cómo establecer la indemnización? Los viajantes trabajan a comisión, a sueldo, a sueldo y comisión más viático y patentes pagas.

De cómo trabajan no podría, pues, establecerse la indemnización. Esta cabría fijarla sobre el monto de las ventas realizadas por el viajante en el transcurso de los años de su empleo en una misma casa.

No todos los viajantes venden una suma igual de mercaderías y, por lo tanto, no todos realizan el mismo montado en dinero de negocios.

Las diferencias en el monto dependen, especialmente, del artículo. Así, por ejemplo, los viajantes de tabacos venden anualmente, cada uno, un promedio de 2.000.000 de pesos; los de ramos generales, unos 300.000; los de tejidos, mercadería, zapatería, librería, tabacaría y bazar, unos 200.000; los de artículos menores, alcanzarán un promedio de 100.000 pesos.

El promedio mínimo anual de venta de un viajante, puede fijarse en 100.000 pesos.

¿Qué tanto por ciento sobre dicho mínimo de ventas sería justo establecer como indemnización? Para ello hay que tener en cuenta el número de años de trabajo. Dado un mínimo de 5 años, el tanto por ciento podría ser de tres. Es decir, que si durante 5 años el viajante hizo vender 500.000 pesos en mercaderías, al ser despedido, la casa debería indemnizarlo, "comprarle" su clientela, en 15.000 pesos.

El tanto por ciento de indemnización decrecerá proporcionalmente a los años de trabajo y al monto de las ventas realizadas en todo el tiempo.

Claro está que no se trata de algo definitivo. La cuestión merece ser estudiada a fondo. Sin embargo, no cabe duda que el tanto por ciento de indemnización, mayor o menor, deberá ser calculado o referido al monto de las ventas. La clientela es un valor y este valor se calcula cuando el monto en dinero

de las compras que ha realizado por intermedio del viajante.

**LAS PATENTES** — Los ciudadanos Arras y Cosco nos hablaron también del problema de las patentes.

Cada provincia tiene su patente. La patente de una provincia carece de valor en la provincia vecina. Un viajante que recorra, supongamos, las provincias de Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero, Salta y Tucumán debe proveerse de 5 patentes que, en conjunto y anualmente, le cuestan 2.200 pesos. La patente de la provincia de Buenos Aires es de 600 pesos; de Córdoba, 600; de Santa Fe, 450; Corrientes, 770, etc. La patente es anual.

Mayor barbarie no puede imaginarse. Cada provincia se considera una potencia extranjera.

Los viajantes, cuyo trabajo se ve obstaculizado por el recargo de patentes, que asimismo encarecen o sirven de pretexto para encarecer el artículo, piden una patente única, nacional.

Son modestos, porque no deberían haber ni patentes provinciales ni patente única nacional, salvo, quizás, para los viajantes de artículos nocivos como tabacos, alcoholes, etc. El viajante realiza un trabajo útil y, en determinadas ocasiones, es el pionero de la civilización, el hombre que explora regiones a las que el ferrocarril tardará aún muchos años en llegar. ¿Cómo gravar su ejercicio, ponerle trabas?

**CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS** — Entre comerciantes y viajantes se hacen convenios verbales que aquel cumple o no. Promete a un viajante, pongamos por caso, una comisión del 3 o/o sobre las ventas directas y del 1 o/o sobre las indirectas. Si en el momento del balance, la suma de comisiones le parece "exagerada", el patrón rebaja, sin ningún escrúpulo, el tanto por ciento y se acabó la historia, porque al viajante protesta o no acepta, lo despidió.

Los convenios que se refieren a comisiones deben ser escritos.

**CONCLUSION** — Estos tres problemas son los que preocupan más intensamente al gremio de viajantes.

Son problemas perfectamente legítimos. Una ley que establezca el monto de indemnización o compra de la clientela, en caso de despidio; que anule las anacrónicas patentes; que reglamente los convenios referentes a comisiones sobre ventas directas e indirectas; levantaría el nivel moral y material del viajante.

Vale la pena luchar por ella y si la novel "Asociación de Viajantes del Comercio" sabe quererla con voluntad e inteligencia no dudamos que la conseguirá.

## Del cuadro urbano

### ¿UN AUGURIO?

Domingo 10 de enero, 25 horas. Viajamos en un tranvía de la línea 83, que hace el trayecto de Flores a Belgrano. El coche va repleto, tanto que "no cabe un alfiler". A cada rato apreturas, estrujones, para dejar paso a los pasajeros que suben o que bajan, y de tanto en tanto la voz del guarda que grita: ¡un poco más adelante, señores!

A pesar de la temperatura nocturna, casi invernal, el calor, dentro del coche, es insupportable.

Hay muchas mujeres con criaturas, obreros y obreras vestidos con trajes de fiesta que sin duda alguna han pasado el día en compañía de los participantes, y los amigos, y vuelven a sus laras satisfechos y contentos. Las criaturas más pequeñas venidas por el cansancio y el sueño, duermen en el regazo de las madres. Se charla, se ríe, se bromea.

De repente la atención general es atraída hacia uno de los asientos delanteros, donde un hombre del pueblo, entrecano, de aspecto vigoroso y rostro curtido, discute animadamente con el inspector que revisa los boletos.

Muy pronto la disputa sube de punto. Nos enteramos de que el pasajero ha extraviado el boleto, y se refusa a pagar otro, como lo exige el inspector. El hombre protesta, se exalta, asegura que pagó el pasaje, y llama como testigo de su palabra al compañero de asiento que certifica en el mismo sentido.

El coche se detiene, y un representante de la autoridad aparece en la plataforma delanterá.

Otra protesta del pasajero. Es un robo, una vergüenza. Una empresa que maneja millones ensañarse por 10 centavos contra un pobre obrero porque un descuido perdió el boleto... ¡Siguiera prestar un servicio decente! Pero, ya lo ven ustedes, grita el hombre incorporándose y dirigiéndose a los demás pasajeros, cómo nos trata la empresa. ¡Pobres animales!

¡Es preciso que nos defendamos — grita por fin — apoyando a los socialistas, los únicos que defienden al pueblo de la rapacidad de las empresas! Alguien paga el boleto y el coche vuelve a ponerse en movimiento. El vigilante se retira y el inspector también. Al bajar le decimos al hombre: ¿Podemos contar con un voto socialista?

La faz del pasajero se ilumina con una expresión de triunfo y de orgullo: "Se lo aseguro como viejo criollo que soy, ¡viva el socialismo!"

# La ciudad, los tranvías y el Partido Socialista

Por Manuel Palacín

En su propaganda y en sus escritos ante las autoridades, las empresas tranviarias, muy especialmente el Anglo Argentino, reivindican para sí el honor del desarrollo alcanzado por la ciudad. Gracias a ellas, la población de la capital ocupa una extensión igual a la de Londres, la gente no se hacinaba en los conventillos (?), y puede aspirar al ideal de la casa propia suburbana...

Como en la novela "Thais", de France, según la cual la gran ciudad de Estambul habría tenido por origen el hecho de que un iluminado penitente filara allí, entonces desierto, el lugar de sus devociones, y por lo notable del suceso determinara, primero, una corriente de peregrinos; luego, que un torero suyo surgiera un comercio cada vez más activo, se radicara una población siempre más numerosa, y apareciera, por fin, la urbe que concibió en sí misma las más nobles industrias y los placeres más refinados, así, según las empresas tranviarias, surgió así una gran ciudad, y afuyeron a ella gentes de los más apartados rincones del mundo, porque un buen día devotas empresas capitalistas tendieron riele en el desierto...

Claramente, no incurriremos en el error grosero de negar a las empresas tranviarias la parte que legítimamente les corresponde en el desarrollo de la ciudad, como tampoco la podríamos negar a los vendedores de terrenos a plazos. Sin embargo, el origen y razón de ser de estas ciudades tentaculares hay que buscarlo en las exigencias de la economía moderna, y en nuestro país, también en la acción nefasta del latifundismo desolador, que impide que la campaña se pueble, que rechaza hacia la ciudad a los mismos hijos de agricultores. He aquí nuestra explicación de cómo puede surgir "una" gran ciudad y de cómo no pueden surgir otras.

Si al pintoresco norte se le ha llamado "el jardín de la república", al litoral, por lo fértil, se le ha llamado "el granero del mundo". Nuestra ciudad es la entrada y salida de ese granero, donde se realizan las transacciones a que da origen su rica producción. Por eso la ciudad crece sin cesar, en lo que respecta a la concentración de masas humanas.

Ahora, en lo que se refiere al desbordamiento de esa población hacia la periferia, la causa debemos buscarla, más que en la leyenda para picaros y para tontos de las líneas tranviarias, en el problema de la vivienda.

En el informe de la Comisión técnica sobre tranvías publicado en 1923, aparece una estadística del tráfico de pasajeros tranviarios desde 1909 hasta 1922. En esa estadística se ve que en el año 1910 aumentó el tráfico de pasajeros en un 23.5 por ciento sobre las cifras del año anterior. Es cierto que fue ese el "año del centenario", como lo fue el de 1916, pero fue sobre todo un año en que los alquileres alcanzaron un precio máximo. Igualmente, en 1920, podemos observar que el aumento de pasajeros registra un 16.7 por ciento sobre las cifras del año anterior, a pesar del aumento de las tarifas tranviarias, sancionado por los sectores radical y conservador del congreso. De no haberse aumentado las tarifas ese porcentaje habría alcanzado las cifras de 1910. El año 1920 fue notable únicamente por el alto costo de la vivienda. El aumento normal anual de pasajeros, según la misma comisión citada, es de 6 por ciento.

La ciudad se expande, pues, principalmente en busca de viviendas baratas y quizá cómoda. Las empresas tranviarias nunca fueron a la vanguardia, sino a la zaga del progreso de la ciudad. Nunca se han anticipado a las necesidades públicas; siempre han consultado en primer término, "si la zona se merece la línea, o la prolongación de la línea", inspiradas en la ganancia inmediata. Y si alguna vez no fue así, a posibles especulaciones en tierras habría que atribuir la excepción.

¿Tiene o ha tenido siempre nuestra ciudad la red tranviaria más adecuada? La crítica no ha perdonado ni a la memoria de los fundadores de la ciudad. Se ha dicho que don Juan de Garay no supo elegir lo mejor, topográficamente hablando, para sede de la futura metrópoli. Muchos bañados y numerosos arroyuelos dieron harto que hacer para lograr obras de saneamiento, de nivelación y desagües de que hoy disfrutamos. Podemos, pues, formular la pregunta en cuestión, sin exagerar nuestra iconoclastia.

relación con el prodigioso desarrollo de la ciudad". Pero si las empresas tranviarias han demostrado desgano para hacer subterráneos, han probado, en cambio, su energía para tentar la conquista de nuevas concesiones y privilegios. Con el pretexto de construir los subterráneos y de mejorar la condición de sus obreros, en 1919 gestionaron, y obtuvieron en 1920, un aumento provisorio de las tarifas, de un 20 por ciento. Lo de las tarifas, de un 20 por ciento, lo votaron los sectores radical y conservador del congreso. La honra de informar "su necesidad" correspondió al concejal radical Imaz. Lo combatió enérgicamente los socialistas.

En 1923, las empresas, que no cumplieron su promesa de hacer los subterráneos, presentaron nuevamente a la municipalidad pidiendo una prórroga de la tarifa de 12 centavos y... una tarifa definitiva de 15 centavos, "para hacer los subterráneos, mejorar al personal, etc. etc."

Este pedido fue retirado en vista del informe producido por la comisión técnica en marzo de ese año, en el que se llegaba a la conclusión de que basaba la tarifa de 10 centavos para asegurar a las empresas, con el crecimiento del tráfico, la forma de cumplir sus compromisos y ganar dinero honestamente.

Siempre con el apoyo de la intendencia radical, las empresas no dejaron en sus propósitos, y en noviembre de 1923 lograron firmar un convenio elevando las tarifas a un promedio de 12 y 1/2 centavos a 13 centavos. El congreso rechazó este convenio gracias a la tesonera oposición socialista, con el concurso de los demócratas y de los comunistas.

El tráfico entre plaza Once y plaza Mayo, será más fácil una vez construida la segunda, y aún la tercera línea subterránea? No. Todo lo contrario, el hacinamiento en que deben viajar los pasajeros en la actual línea subterránea, en el trayecto indicado, será cada vez más horrible.

Boca, Barracas, y todo el sudoeste de la ciudad, quedarán como están, sin medios rápidos de locomoción.

Hay un sector del municipio, comprendido entre las líneas del F. C. O., el Riachuelo y la avenida Vélez Sarsfield, de donde desaparecerá pronto la maldición de "la quema", que está latiendo a un inmenso desarrollo. Allí estarán los nuevos mataderos y además de las industrias ya radicadas, las que todos los días más se radicarán a lo largo del Riachuelo. En el eje de este sector, más o menos, habría falta lo que podríamos llamar el subterráneo del suroeste.

¿Quiso el Anglo Argentino alguna vez hacer subterráneos? Hizo uno, que es la concesión, más esto no demuestra que efectivamente quiso hacerlo. Entra otros motivos para dudar de ello, podemos mencionar el hecho de que aun no ha construido las otras líneas, cuyas concesiones detenta.

La iniciativa de construir subterráneos parece haber correspondido a la comuna, dicho sea en su honor. En mayo 28 de 1907, se sancionó una ordenanza en virtud de la cual la municipalidad llamaría a licitación para la construcción de una red de subterráneos, haciendo las publicaciones del caso en los países extranjeros más indicados. Esa red, que se iría haciendo por grados, comprendería a toda la ciudad (aun hoy resulta audaz el proyecto), y comenzaría por una línea de plaza Mayo a Liniers.

En 1909, el F. C. O. pide y obtiene una concesión del gobierno nacional para construir un ferrocarril subterráneo entre plaza Once y el puerto. Según la concesión, debe hacer el tráfico de pasajeros al precio de \$ 0.10 en primera clase y \$ 0.05 en segunda. Sin embargo, el F. C. O. no hace el transporte de pasajeros. ¿Por qué será?

Entonces aparece el Anglo Argentino interesado en hacer subterráneos, y en fácil lid con otro rival, obtiene, en 1909, la concesión que posee en la actualidad.

En diciembre de 1914 debió haber quedado terminada la segunda línea subterránea, o sea Retiro a Constitución; pero estamos en 1928, y aun no se comenzó su construcción.

De la tercer línea, nada diremos. Si pensamos que construir subterráneos significa levantar líneas a nivel, más nos atormentarán las dudas acerca de si efectivamente las empresas de tranvías a nivel tienen interés en hacer subterráneos. ¿No tendrán más interés en que no los haga nadie?

Hay que convenir en que no es solamente el Anglo quien detenta concesiones de líneas subterráneas, que no se cumplen. Veámoslo.

nistración esté centralizada, y pueda, por eso mismo, ser económica y eficiente. Pero tenemos una dolorosa experiencia sobre la conveniencia de poner en las mismas manos la explotación de servicios que, si no se excluyen siempre, se reemplazan a veces, como ser los subterráneos y los tranvías a nivel. Si las concesiones y privilegios de Retiro a Constitución y de la calle Corrientes hubieran estado en manos de otras empresas, que no tuvieran líneas a nivel en esas mismas direcciones, quizá ya estarían los respectivos subterráneos en pleno funcionamiento, desde hace años.

Cuando la crisis de la vivienda alcanzó el máximo de su intensidad, verdaderas villas, a partir de 1917. Entonces más que nunca se puso de relieve lo infundado de aquel aserto, según el cual la ciudad se expande "gracias a sus magníficas líneas de tranvías", tendidas con toda anticipación por las magnánimas empresas. Hubieron de improvisarse servicios de ómnibus, ensayo que estuvo a cargo de pequeños empresarios, sin experiencia en el negocio y con capitales míseros. Muchos de ellos perdieron sus pesos; muchos pasajeros perdieron también la vida. Pero en la actualidad ya casi han desaparecido aquellos primitivos Ford, y en su lugar circulan coches bastante confortables, que por 10 y 15 centavos hacen un servicio cada vez más regular.

¿Qué debe la ciudad a las empresas tranviarias, en ese ensayo para la adaptación de un servicio moderno de transportes? Al principio, los ómnibus fueron desdichosamente tratados por las compañías tranviarias; después, les hicieron todo el mal que pudieron, y por fin, cuando ya puede decirse que se trata de un género de transporte definitivamente incorporado al servicio público, pretenden poco menos que monopolizarlo.

El servicio de ómnibus, en manos de las empresas de tranvías a nivel, a qué quedaría reducido? Simplemente, a servir sus líneas y "combinaciones". Es nuestro temor, que lo basamos en la experiencia de los subterráneos.

El papel del Partido Socialista en esta cuestión ha sido claro en el pasado y lo será en el porvenir. Nosotros creemos que las empresas de tranvías deben cumplir sus compromisos, que deben hacer los subterráneos, o dejar que otros los hagan. El Partido Socialista nunca ha hecho ni hará demagogia. Es el único capaz de perder una elección en defensa de la verdad.

Sostenemos que las empresas pueden cumplir sus compromisos con la tarifa de diez centavos. Lo ha dicho una comisión de técnicos. ¿Que después, un segundo y tercer informe afirman lo contrario? Si, pero dos de esos técnicos, ingenieros y altos funcionarios, que por su posición conocían tanto como por su ciencia los diversos aspectos de la cuestión, antes que firmar esa enmienda al primer informe, prefirieron renunciar a sus puestos en la municipalidad. Aunque sólo fuera esta desgraciada inclinación, ya sería una razón poderosa, ella sola, para dudar de la exactitud de las conclusiones de todos los informes posteriores al informe de marzo de 1923.

No nos asustarían los monopolios, si a nosotros incumbiera vigilarlos. Los grandes servicios públicos conviene que estén a cargo de empresas poderosas, financieramente responsables, cuya adm...

La C. E. de la Confederación Juvenil Socialista comunica a las agrupaciones adheridas a la Confederación Deportiva Socialista que, a los efectos de la elección del comité central de la Confederación y voto en la discusión del informe, sólo podrán participar los siguientes agrupaciones: "Florentino Ameghino", (de Ciudadela), G. Matteotti (de Villa Luro), del Valle Iberuica, Unión y Fuerza, Natalio Suro, Pablo Iglesias, Claridad, Eugenio Albani, Jean Jaurés, Francisco Cárneo (de Ramos Mejía), Sportivo Brown, La Vanguardia y Juventud de la sección 18a.

Tienen derecho solamente a voz: Sportivo América, Juventud Unida de Palermo, Francisco Cárneo (de la sección 19, capital), Sportivo Villa Sarmiento, Teresa Mauli, Luz y Vida (de la sección 8a.), Casa del Pueblo, Cultura y Progreso y Domingo de Armas.

La Comisión especial invita especialmente a hacerse representar en este Congreso a las siguientes agrupaciones: Esteban Echeverría, de Pergamino; Pablo Iglesias, de San Nicolás; Giacomo Matteotti, de Rosario; Juventud Socialista, de Tandil; Juventud Socialista, de Victoria (La Pampa); La Vanguardia, de Mercedes; Juventud Socialista, de Fernández (Santiago del Estero); Juan Bautista Alberdi, de Junín; y todas las demás Juventudes Socialistas y agrupaciones juveniles que actúan en Partido Socialista.

La Comisión solicita que en el día sean remitidas a la Casa del Pueblo todas las designaciones de candidatos a miembros del C. C., pues a las 14 se realizará el escrutinio. — El secretario.

Falleció anteyar, en esta capital, el doctor Federico Pinedo. Había nacido en Buenos Aires en 1855, graduándose de doctor en derecho a los 22 años de edad. Ocupó cargos políticos importantes, y de 1890 a 1891 fué ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires; luego presidente del Banco de la Nación, junto con el doctor Benito Villanueva. Nominado ministro de Justicia bajo la presidencia de Sáenz Peña, no quiso aceptar dicho cargo, prefiriendo el de intendente municipal de la capital.

De la actuación política del doctor Federico Pinedo, cabe decir que ha estado de acuerdo con sus ideas de hombre de mundo y elemento del régimen. Tuvo, sin embargo, un rasgo simpático, que le honra y que sería injusto silenciar. Siendo diputado nacional y miembro de la comisión de legislación



## Sobre el tema oncenso de la Convención de maestros

(Especial para LA VANGUARDIA) Decir que nuestra América indo-croliana (Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, etc.), padece las consecuencias de un elevado porcentaje de analfabetos, no es decir una novedad. El estado social de esos países lo está afirmando a gritos. ¿Qué han hecho sus gobiernos por remediarlo? No aumentan las escuelas, no atienden las existentes, sofocan todo intento de renovación pedagógica, convierten a los maestros en peones de su ajedrez político.

En el Perú hay más iglesias que escuelas primarias. En Bolivia sólo un 4 o/o del presupuesto se dedica a la instrucción. En Chile, hay dos o más soldados por cada maestro. En Colombia y Ecuador las cosas van peor. Teóricamente, la solución es clara: fundar escuelas y más escuelas. Pero esto, en la práctica, se confunde con el problema político. Decir "más escuelas", es decir: hay que acabar con las oligarquías, con los gobiernos latifundistas y construir un Estado de bases socialistas. Esto es, hacer la revolución. Comprendiéndolo así, nosotros lo llamamos por el problema político integral.

Finalmente, cabe añadir que la psicología del indio americano, miembro de una raza encarcelada dentro de su tragedia social, reclama la necesidad de un método educativo especial. Poco se ha hurgado en este sentido. Como que el problema sólo se afrontará sinceramente cuando se haya derrocado a la actual clase directora.

Manuel A. SEOANE. B. Aires, diciembre de 1927.

## Festival para mañana

Biblioteca de la J. S. de Villa Devoto — A beneficio de esta biblioteca, mañana miércoles se realizará una función cinematográfica, a las 21 horas, en el cine-teatro Universal Palace, situado en la calle Lacar 3176. Serán exhibidas las siguientes películas: Primera sección: "El diablo gris", en 6 actos, por Jack Perrin; 2. "Que pase el siguiente", de carácter humorístico, en 3 actos. Segunda sección: "El poder invisible", cine-drama en 7 actos, por Iritu Rich y House Pelers. Tercera sección: "La cruzada negra", notable excursión científica a través del Africa.

El precio de la entrada, función completa, ha sido fijado en un peso. Pueden obtenerse hoy en el local del Centro de la 15a. (Villa Devoto), sito en Desaguadero 4802, esquina Navarro.

## Nuevo puerto aéreo de Croydon

LONDRES, 2. — El 9 de febrero próximo será inaugurado oficialmente el nuevo puerto aéreo de Croydon.

## Thomas Hardy, gravemente enfermo

LONDRES, 2. — Thomas Hardy, ilustre escritor inglés, se halla gravemente enfermo.

(1802-1904), pronunció un notable discurso en favor del divorcio, que le valió la aprobación de los elementos liberales del país. Con motivo del fallecimiento del doctor Pinedo, el P. E. ha lanzado un decreto ordenando se les tributen los honores fúnebres correspondientes a su rango.

## 3a. exposición de artes aplicadas e industriales

PROGRAMA DE HOY Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar la segunda representación de la ópera "Cavalleria rusticana", de M. Mascagni, con el siguiente reparto: Santuana, María Luisa Lampagni; Lora, Amelia Franceschini; Mama Lucia, Rosalia Pancrazi; Turiddu, Abel D'Angeli; Compare Alfio, Ignacio D'Ibarra; 50 coristas y 70 comparsas en escena; maestro director: Antonio Malvagni.

Acto continuo, se ejecutará el "Himno al sol" del mismo autor, por la banda municipal y el coro. El jueves, a las 21 horas, tercera representación de "Aida", con el siguiente reparto: Aida, Adelina Agostinelli; Amleto, María Luisa Lampagni; Radamés, Martín de Martini; Amonastro, Ignacio D'Ibarra; Ramfis, Juan Alsina; el rey, Arturo Sargentti; mensajero, Arturo Corti.

Maestro director, Antonio Malvagni. A fin de que las óperas, audiciones musicales, puedan ser fácilmente escuchadas desde los sitios más apartados del escenario, la "Broadcasting" Municipal ha instalado en lugares estratégicos 6 potentes altoparlantes que permitirán al numeroso público oír perfectamente dichos espectáculos.

## Las víctimas de los disparos de primero de año

HERIDOS GRAVES Como otros años, los bárbaros que acostumbraron a recibir el 1o. de enero con disparos de armas, han causado varias víctimas. Cerca de 0.40 de la madrugada de ayer, una bala disparada por un vecino alcanzó a Domingo Dima, italiano, de 22 años de edad, de oficio peluquero, quien se hallaba en esos instantes en la puerta de su domicilio, calle Las Naciones 2109, en compañía de varios miembros de su familia. Se comprobó en el hospital Pompeya que presenta una herida de bala muy grave en el lado derecho del tórax. Intervino la policía 36a. —La menor Amalia Pigni, de 12 años de edad, en circunstancias que transitaba por el patio, recibió un balazo en el muslo derecho. Fue asistida en el hospital Provano. —También José Guell, casado de 23 años, italiano y de oficio peluquero, con domicilio en la calle Catamarca al 510, fué víctima de un disparo de arma. Mientras se encontraba en la esquina de aquella arteria y la de Venezuela, un balazo lo hirió en la cabeza. Se lo condujo al hospital Ramos Mejía para su curación. —En el patio de su domicilio, Directorio 302, resultó herido por una bala perdida, Carlos C. Coppello, casado, de 36 años. La bala le penetró en la tetilla izquierda. Su estado es grave y se halla en el nosocomio P. Piñero.

## EL TIEMPO

La temperatura se mantuvo ayer sin mayores cambios con respecto a la registrada en días anteriores, notándose sólo un leve ascenso. La máxima del día alcanzó a 23.2 grados centígrados; la mínima bajó a 9.6 grados. El cielo fué cruzado por ligeras nubes, aumentando el sol por espacios de 13 horas y 10 minutos. El índice atmosférico varió de 762.1 a 761.5, con tendencia al descenso. El viento sopló del rumbo N.E. y E. Según informes recibidos del interior del país, el barómetro había experimentado la noche un descenso general. Durante el día cayeron lluvias ligeras en Córdoba, la general reinaba anoches tiempo asombrado, prevaleciendo vientos del noreste en Buenos Aires y en el sur del litoral, y del noreste en la zona mediterránea, en general. La temperatura había subido en general, excepto en los territorios del sur, y en el sur de la zona mediterránea, donde bajó, prevaleciendo vientos del noreste. La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo nublado, con ligeras lluvias aisladas en el norte; tiempo bueno con temperaturas en ascenso en la demás región. Viento norte o noreste. Para mañana miércoles: tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

Asociación O. de Socorros Mutuos  
SAAVEDRA 450  
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 65 años de edad.  
Unión Telefónica 47 Cuyo 2701  
Sección Bénédict y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández de Enciso, 111, REMEDIOS DE ESCALADA, de 11 a 15 horas

CORO DEL PUEBLO  
Hoy martes, a las 20.30 horas, se realizará el acostumbrado ensayo. Se encarece a los coristas puntual asistencia.  
CACHETS FUCUS  
Contra el dolor de cabeza

PERSAN BENZOCASOROL  
El lubricante equilibrado  
PERSAN OIL REFINED  
REPRESENTANTES: EL GRUPO PEREZ

# Movimiento Gremial

## LA COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Hace un llamado a los Centros y Agrupaciones

### INVITACION A LOS FERROVIARIOS Y OBREROS EN CALZADO SOCIALISTAS

Habiendo recibido la comisión que el próximo número de "Acción Gremial", aparece para mediar del corriente mes, se encarece a las Agrupaciones y Centros del Partido, que aún no lo han hecho, apresurar el envío del importe de la contribución votada para sustentamiento del periódico, a nombre del tesoro, Luis R. Sampellegri.

Al mismo tiempo se les solicita a las Agrupaciones de oficio y Centros del interior, especialmente de Santa Fe, Tucumán y Mendoza, envíen informaciones relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de las principales industrias de esos lugares, así como otros datos que consideren útiles.

## Asociación Trabajadores del Estado

### PROXIMO CONGRESO NACIONAL

Esta asociación informa: "Los trabajos para la realización del proyecto de ley de trabajadores del Estado se desarrollan en la medida de lo posible; muchos son los obstáculos que se nos presentan, pero que trataremos de vencer. Hasta ahora sólo contamos con el apoyo decidido y unánime de las seccionales adheridas a nuestra entidad, surgidas de asambleas generales, lo que demuestra que los trabajadores que integran las mismas tienen conceptos definidos y nociones claras de la importancia que reportan reuniones de esa naturaleza, pues además de resultar beneficiosas en lo que respecta a las resoluciones a lo que se arribe, sirven para estrechar los vínculos que nos une y que debe de hacerse como en la gran familia productora del Estado.

Estamos procurando obtener direcciones de organismos de trabajadores. Conseguido ello, enviaremos una circular invitación en la que además de especificar el motivo de nuestra invitación, detallaremos los puntos a tratar, fecha y lugar donde tendrá lugar la reunión de delegados, a fin de que nombren sus respectivos delegados y tomen resoluciones de las que serán portadores. Recomendamos por ello a las entidades que hasta la fecha no se han puesto en comunicación lo hagan a la mayor brevedad, trabando relaciones que son de suma importancia para la buena marcha de la organización, procurando llegar a un entendimiento, conseguido esto habremos dado un paso hacia la conquista de mejoras que merecemos y aspiramos."

## Unión Obrera Local

### ORGANIZACION DE LOS OBREROS DE LA COMPANIA P. DE GAS

El C. L. ha creído de suma importancia comenzar los trabajos de reorganización, con los llamados de los trabajadores por las principales ramas de las industrias de la capital.

## OPTICA

### "BELLA VISTA"

Examen de la vista gratis  
Av. DE MAYO 667 - Bs. AIRES

## La Federación Gráfica Bonaerense organizo un festival para el sabado

### A TOTAL BENEFICIO DE LA CAMPAÑA PRO BOICOTS

El sábado próximo, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, se efectuará una velada cinematográfica y danzante, a total beneficio de la campaña pro boicots que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense.

El programa es el siguiente: "La Internacional", por la orquesta. El sensacional drama cinematográfico en siete actos, según la obra del célebre escritor Leon Tolstoy, denominado: "Alma de mujer". "La Marsellesa Proletaria", por la orquesta.

Conferencia por el secretario general de la Federación Gráfica, compañero Juan A. Ernests, que hablará sobre los boicots que sostiene el gremio. Recitado de poesías, por la profesora señorita Haydée Varela. Himno "Hijos del Pueblo", por la orquesta.

La preciosa película en seis actos, adaptación de un interesante episodio preliminar de la Revolución Rusa, de gran trama artística, interpretando esta obra los geniales actores que actualmente trabajan en el teatro de Arte, de Moscú, "Basta de sangre".

Gran rifa-sorpresa y baile familiar, donde actuará, a más del valioso concurso que prestará a toda la fiesta la orquesta típica "Red Star", que mantendrá hasta las últimas horas de la madrugada en franca camaradería el grato recuerdo, la fiesta de la familia gráfica.

Los precios fijados para las localidades son: socios e invitados: hombres, \$ 2; señoras, señoritas y niños, \$ 0.50.

## Repartidores de pan de Avellaneda

### ASAMBLEA PARA HOY

La C. A. de la Sociedad de repartidores de pan de Avellaneda, ha convocado al gremio para la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 18, en su local de la calle Colón 233, con objeto de tratar el siguiente orden del día: 1o. Nominamiento de delegado a la Local; 2o. Asunto comitè; 3o. Nominamiento e informe de comitè.

## El arresto en Panamá del ciudadano italiano I. Azzario

### NOTA DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL AL CONSUL GENERAL DE ESA NACION EN LA ARGENTINA

El secretario del Socorro Rojo Internacional nos pide la publicación de una nota que la entidad ha dirigido al consul general de Panamá en la Argentina, relacionada con la detención de un obrero italiano, hecho ocurrido en el país que ese diplomático representa.

He aquí la nota: "La detención, que juzgamos injustificada y arbitraria, de un ciudadano italiano que se encontraba de tránsito en el territorio de Panamá, nos obliga a dirigir a usted la presente nota, cuyos términos le rogamos transmita al gobierno que usted representa.

Nos referimos a Isidorio Azzario, arrestado en el mes de agosto próximo pasado al llegar de Colombia, según las informaciones cablegráficas aparecidas en los diarios del día 13 del mismo mes. Mensajes posteriores han confirmado la novedad.

Es evidente, por la rapidez con que se procedió, que el gobierno panameño tenía instrucciones del gobierno italiano para adoptar esa medida de fuerza, pues son los fascistas los únicos interesados en perseguir a Isidorio Azzario, conceptualizado como adversario político. En efecto, por inexistencia de delito, los tribunales panameños no podrían condenarlo, pero, en cambio, el gobierno concedería la extradición. Para dar apariencia legal al procedimiento, se ha acusado a Azzario de ser "un agente bolchevique", pero este recurso es ya ineficaz por lo gastado.

## Caja municipal de jubilaciones retirados y subsidios

### Texto de la ordenanza recientemente sancionada

En la última sesión, el concejo deliberante ha sancionado una ordenanza, por la cual se reglamenta el funcionamiento de la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios. Damos a continuación la referida ordenanza:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3092 del D. M. en la siguiente forma: "Art. 3092. El Directorio integrado en la forma establecida en el artículo anterior, queda autorizado a realizar las siguientes operaciones:

a) Descuentos a los empleados con cinco años o más de servicios computados y jubilados, de acuerdo con la siguiente escala: Durante los años 1928 y 1929, hasta el 45 por ciento del total del retiro o subsidio. Durante el año 1930 hasta el 40 por ciento del total del retiro o subsidio. Durante el año 1931 hasta el 35 por ciento del total del retiro o subsidio. Durante el año 1932 hasta el 30 por ciento del total del retiro o subsidio. Durante el 1933 y en adelante hasta el 25 por ciento del retiro o subsidio.

b) Descuentos a los empleados que tengan de 2 a 4 años de servicio hasta el importe de 2 meses de sueldo; con un servicio mensual de \$ 10 por cada \$ 1.000 de crédito y un interés de 7 1/2 por ciento anual, debiendo exigirse la fianza personal por una sola vez, de un empleado de la administración con más de diez años de servicios y sueldo no menor de \$ 400, aunque el empleado haya hecho uso de su crédito ante la Caja.

c) Anticipo de un mes de sueldo a los empleados que tengan más de un año de servicio al 7 1/2 o/o de interés anual en las condiciones de amortización que establezca la comisión administradora.

d) Estas deudas así como los servicios de las mismas quedarán garantizadas con los sueldos de los deudores y con todos los beneficios que la Caja otorga a aquellas o a sus herederos. Para éstas y para las demás operaciones que autoriza esta ordenanza, la

contaduría municipal expedirá los certificados correspondientes a los años de servicios y sueldo del empleado solicitante y la Caja remitirá a aquélla las planillas mensuales del descuento a hacerse en los sueldos del personal.

e) Préstamos a los mismos, con el exclusivo objeto de facilitar la adquisición de inmuebles o la construcción de edificios. Estos préstamos serán especialmente garantizados, con primera hipoteca sobre los respectivos inmuebles y subsidiariamente con el 50 por ciento del importe del retiro o subsidio; y se acordarán por el término de 9 años con seis por ciento de interés y tres por ciento de amortización acumulativa al año; y si al vencimiento de ese término el deudor no pudiese cancelar la deuda, el directorio acordará un nuevo préstamo hipotecario por el saldo adeudado, con el mismo interés del seis por ciento y amortización acumulativa del 9 por ciento al año.

f) Adquirir los fondos públicos nacionales o títulos de la deuda municipal; y hacer préstamos sobre los mismos, en caución y de títulos de pimentación.

g) Los créditos hipotecarios o de fondo fijo se acordarán con arqueo a la totalidad de los servicios computados cualquiera que fuese la naturaleza de esas computaciones.

h) La tasación de los inmuebles con garantía de los cuales se soliciten créditos hipotecarios, así como la inspección y vigilancia de las casas que se construyan con la base de los mismos créditos, serán realizados directamente por la Caja.

i) La comisión administradora queda facultada a percibir en concepto de gastos de tasación e inspección hasta el 1/2 o/o del crédito acordado, acumulándose estos gastos y los que motive la escrituración del inmueble, al crédito original acordado. Por iguales conceptos cobrará el 3/4 o/o.

j) Art. 2o. A partir del 1o. de enero de 1928 los empleados con quince años o más de servicios y los jubilados actualmente deudores podrán pedir que se les rebaje el interés del 7 1/2 o/o que actualmente pagan al 6 1/2 o/o anual, siempre que manifiesten su conformidad en abonar el servicio mensual de \$ 10 por cada 1.000 pesos de crédito.

## La prescindencia en el movimiento gremial

Los elementos que se titulan a sí mismos antipolíticos en el seno de las organizaciones obreras, usan y abusan de una frase que ya de tanto oírse nos resulta familiar.

Sea cual sea el asunto que en una asamblea se discute, pronto aparece la frase "queremos la prescindencia del sindicato frente a los partidos políticos". En realidad la prescindencia ha sido y sigue siendo el taparabos con que se cubre la incapacidad para la acción gremial unas veces, y las más, para atacar al socialismo y al Partido Socialista.

Así hemos visto a la Unión Sindical Argentina, en cuya carta orgánica, no prescindir un comino, y sirviendo a los partidos burgueses, ha llevado y lleva largas campañas contra el Partido Socialista, más virulentas cuanto más próximas están las elecciones.

No hace mucho, el antipolítico Pignola, secretario de la U. S. A., fué a Mar del Plata en ocasión de la huelga de azucareros; en ella tomaban parte socialistas, y socialistas también se hacían solidarios con los obreros en huelga; la "prescindencia" sirvió para que dicho señor se despauchara públicamente contra el Partido Socialista y sus hombres más representativos.

El sindicato al cual pertenecía Pignola está dirigido por hombres antipolíticos partidarios acérrimos de la "prescindencia", y son tan consecuentes con ella, que en todos los números de "Acción Obrera" hay un artículo contra los socialistas, y directamente contra el Partido Socialista; no importa que en el gremio de la Industria del Mueble haya obreros socialistas; la "prescindencia" sirve para esto y mucho más.

Un hecho reciente en el gremio gráfico evidencia en forma terminante cómo la "prescindencia" es observada por los antipolíticos. La discusión de un hecho de moral sindical, como era la tradición al boicot a "Crítica" por el secretario González Masada, dió lugar a una alianza de los antipolíticos sindical-anárquicos, con los políticos socialistas independientes, que estaban afectados en este asunto y lejos de hablar de moral sindical, aprovecharon para despaucharse contra el Partido Socialista.

La "prescindencia" ha servido para muchas cosas más; ella no ha impedido que antipolíticos prescindentes gestionaran en el ministerio del interior la delegación obrera a Ginebra, ni tampoco dirigirse al gobierno radical nombrándolo "árbitro" en el conflicto de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, y menos para poner en manos de un jefe de policía la solución de una huelga, etc.

En la acción sindical, el criterio de la "prescindencia" tal como lo interpretan y practican los sindical-anárquicos, reduce la amplitud que los socialistas damos a la lucha de clases, con evidente perjuicio para la clase trabajadora, que así sólo concentra su atención en la lucha contra el patrono, haciendo que las conquistas obreras sean en el mayor de los casos transitorias, y de acuerdo al estado, favorable o desfavorable, en que se encuentra la industria.

El caos y la desorientación que reinan actualmente en el movimiento obrero del país débense en gran parte a la desorientación que imprimieron los antipolíticos desde la dirección de las centrales obreras al movimiento obrero, como también al propósito de servirse de éste para hacer un electoralismo repugnante y una politiquería vergonzosa, desvirtuando la verdadera misión de la organización que no ha de ser, por cierto, la de atacar al partido de la clase trabajadora, al Partido Socialista.

En esos momentos palpamos el fracaso de los antipolíticos en la dirección gremial, con sus métodos "prescindentes" y sectarios, y hoy, con más vigor que nunca, los socialistas debemos luchar para que el movimiento obrero se encauce en los métodos de acción socialista reflejados en los estatutos de la "Confederación Obrera Argentina" y en importantes y prestigiosos sindicatos obreros.

## SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

### CONVOCATORIAS DE DELEGADOS

Quedan invitados a concurrir a secretaría, desde mañana, los compañeros delegados, a los efectos de retirar las convocatorias de la asamblea que se realizará. Reclamamos la atención de los compañeros delegados, a los efectos de que den cumplimiento al siguiente llamado. — El Secretario.

## La Unión Obrera Marítima celebró su segundo aniversario

Según estaba anunciado, se realizó el festival conmemorativo del segundo aniversario de la creación de la Unión Obrera Marítima.

A la hora fijada, el amplio salón del cine "Brown", de la Boca, se vio animado por una numerosa concurrencia, entre la cual destacábase la presencia de muchas familias de trabajadores marítimos deseosas de testimoniar su adhesión a la promissora organización gremial marítima, de la que cabe esperar grandes frutos, por su excelente método de acción y el espíritu práctico con que encara las reivindicaciones del gremio.

Además de la parte cinematográfica, el programa se desarrolló ampliamente en sus aspectos artístico y musical, gustando especialmente las canciones que entonó el coro de la Agrupación artística popular, que dirige el maestro Valentín Bucciardí, y la recitación de poesías a cargo de las niñas Dora y Celia Rodríguez y señorita Rebeca Ymas. Terminó el festival a las 24 horas, dejando gratos recuerdos de camaradería y familiaridad entre la gente del mar.

## ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

### ASAMBLEA GENERAL

Buenos Aires, diciembre 23 de 1927. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo sábado 7 de enero, a las 17 horas, en el local de la calle Las Casas 5755, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:  
Lectura del acta anterior.  
Informe y balance.  
Renovación de la mitad de la C. D.  
Asamblea extraordinaria para modificar los estatutos.  
Nombrar dos revisores de cuentas.  
Rosa E. de Mouchet, presidenta.  
Victoria Gutovsky, secretaria.  
VITTES.

## Compre Yerba "ASUNCION" Es la mejor

## FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

### Llamado a "los asalariados del taxi"

El secretario de la Federación Obrera de Choferes, nos remitió el siguiente comunicado:

"Comaradas asalariados del taxi: Próximamente, y de acuerdo a una resolución del C. federal, esta sección llamará a una asamblea de socios para que los componentes de la misma definan los rumbos que a su criterio ha de seguir en la federación en el orden social, y sea industria o de oficio. Cualquiera que sea el rumbo marcado por nuestra sección y el aprobado en definitiva, no escapará a la razón de todos la importancia fundamental de dicha resolución. Por lo tanto, camaradas, todos por igual debemos concurrir a la asamblea, para que ella sea el sentir unánime de nuestra sección y así evitar que ante un hecho consumado nos entreguemos a la práctica tan común en nuestro gremio, de la crítica ridícula y negativa, de los corrillos amigos; práctica cuya virulencia ha recrudecido desde la formación de la federación.

Ya es hora de que todos nos preocupemos de nuestros asuntos sin desvelos, no dejando nada librado al albur de mayorías ridículas, dando el ejemplo de nuestra capacidad para tratar nuestros problemas sindicales y arrastrar de paso con toda esa leyenda que se forjó alrededor de nuestra sección, y como también ya hemos entrado en la mayoría de edad sindical, y si aceptamos la crítica ha de surgir ella de los medios responsables y no rastros y andanzas como en la actualidad.

Así que, compañeros, a iniciar la propaganda por la próxima asamblea, para que a ella concurre la máxima cantidad de compañeros asalariados del taxi, y pueda ella ser el verdadero sentido de la sección.

## CARPINTEROS, BANISTAS, ASERRADORES Y ANEXOS

ESTE SINDICATO REALIZARA UNA FIESTA CAMPESTRE

## Sindicato de la Industria del Mueble

### SU ACTITUD FRENTE AL CONGRESO DE LA I. S. R.

En la asamblea efectuada el viernes, el sindicato de la I. del Mueble resolvió:

"Convencidos de que la participación de la U. S. A. en el IV Congreso que la I. S. R. efectuará el 15 de marzo del próximo año en Moscú significaría quebrantar la resolución de mantenerse equidistante de las internacionales existentes, adoptadas en el II Congreso Nacional, el S. I. del Mueble resuelve indicar al C. C. que se atenga a la referida resolución y que, siempre de acuerdo con la misma, la U. S. A. no participe en ningún congreso internacional que no tenga por objeto principal la utilificación de la clase trabajadora."

## Sindicato de Obreros Pintores

### COMUNICADO DE LA COMISION ORGANIZADORA

La comisión organizadora del Sindicato Obreros Pintores informa al gremio con el siguiente llamado:

"Se llevó a cabo la segunda reunión de esta comisión especial, dando amplias explicaciones los camaradas que habían sido comisionados para la acción sindical. De ellas se deduce que el plan de reorganización, a pesar del reducido tiempo que fué puesto en práctica, está dando buen resultado. Ya se han constituido muchos núcleos, siendo los primeros en Villa Doroteo y Piñero; otros se hallan en formación.

La lógica nos pronostica que tendremos un éxito rotundo, no obstante la acción de los empresarios.

Empero existen algunos descontentos con la nueva forma a implantarse en el sindicato; pero ellos son muy contados, y muy conocidos por la obra de disolución gremial.

La nueva forma a regir está dentro de estos términos: libertad de pensamiento, exposición, acción y acuerdo mutuo."

## Unión Obrera del Afirmado

AVISO A LOS SINDICATOS OBREROS

# Resumen de la labor parlamentaria del año

**LEYES SANCIONADAS**

Ley No. 11.392. — Asunto: Contribución del gobierno nacional para la erección de un monumento a don Juan B. Alvarado en la ciudad de Bahía Blanca. — Fecha de sanción: julio 21.

Ley No. 11.391. — Asunto: Autorizando la erección de un monumento al doctor Antonio F. Piñero. — Fecha de sanción: agosto 3.

Ley No. 11.392. — Asunto: Concurrencia a la C. B. A. D. de el uso gratuito de una superficie de terreno ganado al río de la Plata. — Fecha de sanción: septiembre 14.

Ley No. 11.393. — Asunto: Modificando el artículo 50, de la ley número 9.677, de venta baratas, que se refieren a la forma de pago de las mensualidades. — Fecha de sanción: septiembre 28.

Ley No. 11.394. — Asunto: Permiso al presidente de la república para ausentarse temporalmente de la Capital durante el receso del Congreso. — Fecha de sanción: septiembre 28.

Ley No. 11.395. — Asunto: Autorizando a los presidentes de ambas cámaras para disponer de los sobrantes del presupuesto de 1926 con destino al rubro de partidas. — Fecha de sanción: septiembre 28.

Ley No. 11.396. — Asunto: Cambiando el nombre de la estación Alpatcaal, P. B. P. por el de Cadetes de Chile. — Fecha de sanción: septiembre 28.

Ley No. 11.397. — Asunto: Cambiando el nombre de la estación Sopanta, P. B. P. por el de "Maguinieta Levett". — Fecha de sanción: septiembre 29.

Ley No. 11.398. — Asunto: Autorizando al Ferrocarril Central Argentino para construir nuevos ramales en el Norte. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.399. — Asunto: Prorrogando la vigencia del presupuesto de la nación. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.400. — Asunto: Creación de embajada ante el gobierno de la Gran Bretaña. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.401. — Asunto: Idem ante el Uruguay. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.402. — Asunto: Idem ante el Perú. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.403. — Asunto: Idem ante el México. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.404. — Asunto: Idem ante el Francia. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.405. — Asunto: Idem ante el Vaticano. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.406. — Asunto: Reforzando partidas del presupuesto. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.407. — Asunto: Emplazamiento de la estación terminal de pasajeros del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Fecha de sanción: septiembre 30.

**PROYECTOS DE LEY Y OTRAS INICIATIVAS DE LOS SENADORES SOCIALISTAS**

Justo. — 1) Proyecto de ley estableciendo el divorcio. 2) Reproduciendo el que declara necesaria la reforma de varios artículos de la constitución. 3) Separación de la Iglesia del Estado. 4) Reproduciendo el que modifica la ley 2.873. 5) Sobre arrendamiento de predios rurales. 6) Modificando la ley de ferrocarriles (reproducido). 7) Emisión de la Caja de conversión. 8) Derogación de las leyes de emergencias. 9) Aplicación en construcciones escolares del sobrante en la Caja de conversión.

Bravo. — 10) Justicia ordinaria y federal de la capital. (Investigación).

**MINUTAS DE COMUNICACION AL P. E.**

Justo. — 1) Solicitando informes sobre los puntos referentes al conflicto de la república de Nicaragua y los Estados Unidos de Norteamérica. 2) Sobre la venta de lotería nacional en la provincia de Buenos Aires. 3) Circulación de la lotería nacional en el mismo Estado.

Bravo. — 4) Solicitando el fin efecto del decreto que exime a las reparticiones del Estado del cumplimiento de la ley 11.278.

**La organización ferroviaria en la Argentina**

Los ferroviarios han comprobado la bondad de la táctica que han adoptado desde que se constituyó la Unión Ferroviaria, siguiendo los pasos de la Fraternidad. Sin mucha bombolla, sin querer conmover al mundo con declaraciones o anuncios que prometieran la felicidad a plazo fijo, han ido arrancando a las empresas, en pocos años, mejoras que no han conseguido en muchos las organizaciones que la precedieron.

Ningún camino no reñido con la honestidad, ha sido desahogado para lograr que los miles de trabajadores, otrora despreciados por los patrones y perseguidos por los gobiernos, iniciaran bajo sólidas bases la tarea de elevar sus condiciones de trabajo. La propaganda en favor de las mejoras se ha hecho intensa desde los periódicos gremiales y desde la prensa en general. La discusión se ha hecho, pues, pública, sobre la necesidad de que no continuara habiendo salarios de hambre ni un régimen de trabajo reñido con las conquistas sociales últimas. No hubo objeción que no fuera satisfactoriamente contestada. Y puede afirmarse que en todos los casos, antes de que los interesados, con el apoyo de los cuerpos centrales, recurrieran a medidas de fuerza, tenían moralmente ganada la batalla.

Absolutamente francas han sido las organizaciones obreras ferroviarias para plantear las cuestiones atinentes al gremio. Han mantenido en todo momento bien alta la independencia política que imponen los respectivos estatutos. Y cuando rumores hechos circular con fines tendenciosos han querido presentarlas simpatizando con tal o cual agrupación, siempre manifestaron sin ambages su desmentido.

Tal el significado del manifiesto que a principios de diciembre último apareció refrendado por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. Habiéndose el difundido suficientemente, no necesita rescatarlo; pero estimamos necesario decir que lo considero un documento completo en cuanto define con toda claridad la importancia de la acción sindical; rechaza la patraña de los gobiernos providenciales y trae a la memoria de los trabajadores algunos hechos recientes y remotos, demostrativos de que en muchas ocasiones las fuerzas del Estado han sido puestas al servicio de la reacción capitalista para destruir la organización obrera.

Sin marcar, pues, el paso de tal o cual "tendencia" de las que estiman poseer el talismán que las conducirá al edén; sin servir a ningún partido — pero respetando a unas y a otros —, se ha llegado a organizar a miles de proletarios del riel en dos potentes sindicatos, que juntos forman la Confraternidad Ferroviaria.

Como militante de la Unión Ferroviaria y miembro de su comisión directiva, estoy en condiciones de afirmar que ningún ventarrón ha de ponerla en peligro. Con la misma serenidad que la ha conducido al triunfo en momentos

**PROYECTOS DE RESOLUCION**

Durante el período de 1927 fueron presentados los que en seguida se expresan:

Coca. — 1) Acerca de los fines de la dirección general de estadística.

Dickmann A. — 2) Jubilación de empleados y obreros de diversos gremios.

Dickmann E. — 3) Sobre los descuentos de los obreros y el ocurrido entre las estaciones Peralta y Sierra de la Ventana. 4) Nombramiento de una comisión investigadora de la administración de justicia. 5) Comisión investigadora de la policía de la capital.

Oudone. — 6) Nombramiento de una comisión investigadora del Banco de la Nación. 7) Inversión de sumas de dinero en acuerdo de gobierno. 8) Operaciones de descuentos hechos por el Banco de la Nación en el Comercial del Azul.

Pena. — 9) Accidentes de aviación en el Palomar. 10) Sobre los derechos aduaneros al azúcar y cumplimiento de la ley represiva de los trusts. 11) Retiro de personería jurídica a las sociedades industriales azucareras. 12) Derechos aduaneros sobre azúcar.

Pérez Leirós. — 13) Prohibición del

# Ecos del incendio ocurrido en la Boca

## La situación de las familias perjudicadas. — Pérdidas habidas — El C. D. votó \$ 20.000 para auxiliar a las víctimas.

**UN MONTON DE ESCOMEROS**

Visitamos ayer el lugar donde ocurrió el pavoroso incendio del viernes último.

De las casas que se hallaban en la manzana comprendida en las calles Pedro Mendoza, Gaboto, Olavarría y Landruzzini, sólo queda un montón de escomeros.

Muchas eran las personas que desfilaron por el sitio del siniestro, con la curiosidad de apreciar de cerca la magnitud del desastre.

Contemplando ese cuadro de ruinas que se presentaba ante su vista en todo su aspecto desolador, los visitantes formaban corrillos y comentaban animadamente los alcances del lamentable suceso. Las opiniones coincidían en deplorar la crítica situación en que el desastre ha colocado a los humildes trabajadores afectados por aquel, reconociéndose por todos la necesidad de que con urgencia se procure aliviar.

**UN MUEBLE SIMBOLICO DEL HOGAR PROLETARIO**

Entre los restos informes que cubrían el terreno de la manzana incendiada, se hallaba una máquina de coser a la que el fuego no había destruido del todo.

Ante su vista, pensamos en el sacrificio que implica para los hogares proletarios la adquisición de ese instrumento de trabajo, con cuyo curso la mujer obrera — realizando un penoso y extenuador esfuerzo diario — ayuda a cubrir las exigencias más apremiantes del modesto presupuesto familiar.

Privadas ahora de tan indispensable auxiliar, no cabe duda que serán azotadas con mayor intensidad por los rigores del infortunio, sufriendo las mil penurias de la acentuada estrechez económica.

**LAS FAMILIAS PERJUDICADAS**

Según cálculos policiales, en las casas incendiadas habitaban alrededor de cien familias.

El total de las personas damnificadas por el siniestro es, aproximadamente, de 400.

La gran mayoría de los inquilinos de las casas destruidas, eran marítimos y estibadores.

Según informaciones suministradas por la comisaría 24a., las personas que se presentaron a declarar sus nombres y las pérdidas experimentadas en el incendio, son las siguientes:

Luis A. Leguísamo, Gaboto 1344, pérdidas por 350 pesos; Enrique Sánchez, Gaboto 1344, 300 pesos; Donato A. Manchuda, Gaboto 1344, 250 pesos; José Pirelli, Olavarría 761; Cristóbal Rocconeri, Olavarría 71; Victor Roguer, Pedro Mendoza 1361, 400 pesos; Pedro Bertolotti, Olavarría 96; Antonio Lepinchi, Gaboto 1344, 400 pesos; Aurades Fabaco, Gaboto 1344; Juan Barmich, Juan Garscetch, Juan Cucudía, José Furich, Abraham Carrera, Lázaro Spenador y Andrés Truch, Gaboto 1344, pérdidas oscilantes entre 300 y 400 pesos; Eugenia Coffman, Olavarría 58, 1.000 pesos; Ramón Cabrera, Olavarría 78, 416 pesos; Atilio Calcaterra, Pedro Mendoza 1225, 400 pesos; Juan Silva, Pedro Mendoza 1222, 250 pesos; Santos T. Sánchez, Olavarría 64, 300 pesos; Vicente Lirés, Olavarría 58, 550 pesos; Pablo Godegats, Olavarría 68, 400 pesos; Ventura Bonelli, Olavarría 78, 500 pesos; Enrique C. Llerena, Olavarría 64, 300 pesos; Francisco Morales, Pedro Mendoza 1225, 300 pesos; Juan Meier, Olavarría 58, 450 pesos; Juan Viola, Olavarría 64, 150 pesos; José Odriozola, Gaboto 1344, 960 pesos; Jorge Esterovich, Gaboto 1344, 960 pesos; Bruno Klovevitz, Pedro Mendoza 1239, 1.500 pesos; Antonio Samanich, Gaboto 1344, 500 pesos; Antonio Zixpumar, Gaboto 1344, 1.060 pesos; Carmen L. de Rosso, Gaboto 1366, 1.800 pesos; Benedita Anastasi, Pedro Mendoza 1237, 2.500 pesos; Angela V. de Milche, Pedro Mendoza 1239, 2.500 pesos; Rosario Suárez de Villero, Pedro Mendoza 1233, 2.500 pesos; José Constantino, Gaboto 1344, 1.500 pesos; Estanis-

**EL VALOR DE LA EDIFICACION DESTRUIDA**

El valor de la edificación destruida, propiedad del señor Carlos Boisch, se estima en \$ 250.000.

**EL AUXILIO A LAS VICTIMAS — LAS FAMILIAS Y LOS OBREROS PERJUDICADOS NECESITAN UNA AYUDA URGENTE Y EFICAZ**

En el local de la administración de limpieza, Montes de Oca y Brandzen, fueron alojadas provisoriamente algunas de las familias víctimas del doloroso suceso, donde se les hizo un reparto de víveres y mantas.

Otras fueron albergadas en casas de vecinos y amigos.

En el local de la sociedad Yugo Esloveno hallaron también asilo muchos trabajadores. Desde el primer momento ofrecieron también su cooperación para socorrer a los desamparados las sociedades Unión de la Boca y El Hogar y la Escuela.

El espíritu de solidaridad del vecindario boquense se puso una vez más de relieve, pues procuró aliviar la situación de las víctimas en todo lo que estuvo a su alcance.

La sociedad Inca Huasi remitió a la comisaría 24a., una cantidad de ropas para su distribución entre los niños damnificados.

El concejo deliberante sancionó una ordenanza acordando la suma de 20.000 pesos para auxiliar a las víctimas del incendio.

Como la situación de los obreros perjudicados por el desastre no puede ser más difícil y angustiosa, la ayuda que necesitan debe hacerse efectiva con la premura del caso. Y no sólo es menester que ella se haga con urgencia, sino que corresponde también que la aplicación de la ordenanza aprobada se efectúe en forma concéntrica, evitando toda intromisión de caudillos e influencias políticas.

**PERDIDAS COMERCIALES**

La nómina de los comerciantes que se habían presentado hasta ayer a la comisaría 24a., a los efectos de las declaraciones de estilo, es la que sigue:

Victor Ferrea, almacén y despacho de bebidas en la calle Olavarría casi esquina Gaboto, ha sufrido pérdidas por valor de 59.000 pesos. Tenía seguros en distintas compañías por valor de 55.000 pesos.

Pedro Lozada, lechería en la calle Pedro Mendoza 1225, sufrió pérdidas por valor de 5.000 pesos.

Nicolás Miseta, almacén en el número 1291 de la calle Pedro Mendoza, sufrió pérdidas por valor de 30.000 pesos y tenía pólizas de seguros por valor de 24.000 pesos.

Maximo Dietrich, con restaurante en el número 66 de la calle Olavarría, pérdidas por valor de 8.000 pesos y seguros por 4.000.

Angel Lorenzo, dueño de la fonda en la calle Olavarría 76, pérdidas por un monto de 6.000 pesos.

Ebel Bostman, con ropería y tienda en la calle Pedro Mendoza 1273, sufrió pérdidas por 10.000 pesos y tiene seguros por igual cantidad.

Jorge Wagner, Pedro Mendoza 1239, que poseía una cervecería con un capital de 15.000 pesos, sufrió pérdidas totales y tenía seguros por 10.000 pesos.

Sacaris Papodopulos, con hotel en Pedro Mendoza 1211, resultó con pérdidas por valor de 3.500 pesos.

Luis Curti, establecido con depósito de vinos en Gaboto 1334 y 1340, sufrió perjuicios por 18.000 pesos.

Cirilo Roselli, agencia de cambio y cigarrería en Pedro Mendoza 1247, sufrió pérdidas por valor de 5.000 pesos.

**HECHOS DIVERSOS**

**En el Hospicio de las Mercedes se produjo un grave suceso**

Un grupo de locos atacó al personal de guardia, hiriendo a cinco de ellos

Un asilado resultó muerto

En la madrugada de ayer, ocurrió en el Hospicio de las Mercedes, un hecho realmente insólito.

Un grupo de asilados, supuestos enfermos de enajenación, se levantó contra los cuidadores del establecimiento con el propósito de fugarse.

Provistos de armas, llegaron a las vías de hecho, hiriendo a una parte del personal de guardia.

**EN EL PABELLON DONDE SE PRODUJO EL HECHO**

La nota policial, a que nos referimos, tuvo lugar en el pabellón Lucio Menéndez, del hospicio, ubicado en los fondos de la entrada principal, próximo a las calles Brandzen y Piedrol.

Allí se asilaban los anormales sospechados de locura y que procedían por difíciles, cuando afrontó la lucha contra varias empresas a la vez, se ha de conducir en todos los momentos.

Estaría satisfecho si los demás trabajadores, aparte de hacernos notar los errores en que podemos incurrir, sacaran de nuestra manera de proceder las mismas ventajas que nosotros. — Marcelino Genza.

# BICICLETAS INGLESAS



**"RUNWELL" Y "JUVENIL"**

SOLIDAS Y LIVIANAS  
SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1928

Existencia en todos los tamaños

Concedemos facilidades de pago

**CASA ITURRAT**  
CASAS & GIAMBIAGI  
IMPORTADORES  
LAVALLE 1182 - BUENOS AIRES  
Dir. Tel. Casillar - U. T. 0013, Mar

# Incendio provocado por un demente

## COMETIDO EL HECHO ACUDIO MAS TARDE A UNA IGLESIA

Tuvo lugar en las primeras horas del día de ayer un incendio que perjudicó a varias casas, vecinas de la que lleva el número 3523 de las calles Estados Unidos.

El hecho fue provocado por el demente Julián Gómez, domiciliado en esa última, de propiedad de Luis Bertolotti, la que en los fondos tiene construída varias habitaciones de madera y zinc.

Gómez estuvo alojado hace unos meses en el Hospicio de las Mercedes. Ayer, durante un ataque de locura, recibió los muebles de su habitación con alcohol y el prendió fuego.

La oportuna intervención de los bomberos impidió tomara el este mucho incremento. Su embargo las pérdidas correspondiente a 4 damnificados alcanzan a 5.000 pesos.

Horas después el loco de marra, penetró en el atrio de la iglesia de Santa Cruz, donde lo detuvo el agente de policía A. Valerga, sospechándolo anormal. Conducido a la comisaría se comprobó que era la persona buscada como autora del incendio.

**HACIA LA CALLE**

Aprovechando la confusión y la situación de los heridos, el grupo de sublevados se dirigió a la portería, imponiendo al encargado de la misma, Luis Cao, la entrega de la llave de la puerta del jardín.

Como éste les declarara no poseerla, propinándole una paliza. Según declaró Cao, el loco Barrera le puso el revólver en el pecho. No se explica cómo no resultó muerto.

Recurriendo a una escalera y usándola a manera de aríete, la puerta fué violentada y los penados se dirigieron al muro exterior, del que pendía una escalera de cuerda. Tres de aquéllos ascendieron y alcanzaron prontamente el paredón, según parece.

**UNA CIRCUNSTANCIA IMPREVISTA**

La barahúnda provocada por los enfermos atrajo la atención del vigilante José Esquivel, de la comisaría 34, que se encontraba en la esquina de Brandzen y Piedrol. Este hizo varios disparos al aire, a raíz de lo cual, los tres que se hallaban sobre el paredón echaron la escalera hacia la calle, y descendieron, empujando la fuga.

Los fugados resultaron ser los llamados Argüelles, Germinal Belle y Venancio Villanueva.

**LOS HERIDOS**

Los víctimas del suceso fueron: Delirín Fernández, con herida de bala en la pierna izquierda. Su estado es grave y se temen consecuencias fatales; José Hucha, enfermero, heridas de cuchilla en el tórax; Atanasio Expósito, en la pierna izquierda y en otras partes del cuerpo, heridas con cuchillo; Cándido Fernández, enfermero, con heridas cortantes en el tórax y cuello; José Fidalgo Araujo, una herida de bala y tajos de arma blanca.

También se encuentra gravemente herido, el asilado Pedro Gioia, que acudió en defensa del personal durante la lucha. Tiene una herida en la ingle.

El portero Cao presenta contusiones de carácter leve.

**SE DETIENE A UNO DE LOS EVADIDOS**

Al prófugo Venancio Villanueva, lo detuvieron poco después miembros del personal de la comisaría 24a., a varias cuadras del hospital.

**LAS ARMAS EMPLEADAS**

Trátase de establecer con claridad, cómo fueron introducidas las armas en el hospicio, cuestión importantísima para determinar las personas que desde afuera prepararon y facilitaron la huida.

**LLEGADA DE LOS BOMBEROS Y DE LA POLICIA**

Requeridos que fueron los auxilios de los bomberos y de la policía, se obtuvo con la llegada de ambas fuerzas la vuelta del orden. Cada asilado fué conducido a su respectivo alojamiento.

Por el jardín se efectuó una búsqueda minuciosa. Escondidos en diversos lugares fueron hallados varios de los locos, entre ellos, Barrera, que habíase ubicado en un caño de O. S. de unos 20 metros de longitud.

**LOS OTROS LOCOS "FUGADOS" APARECEN EN UN OMBU**

En lo alto de un ombú se encontró ya en horas avanzadas del día a los penados Belle y Argüelles.

Instados a descender, Belle lo realizó "motu proprio", mas no así su compañero.

La intervención de los bomberos se hizo entonces efectiva. Con un chorro de agua se derribó a Argüelles, quien cayó al suelo golpeándose fuertemente en la cabeza, por lo cual ha quedado mal herido.

**UN MUERTO**

El enfermo Gioia, que acudió en defensa de los empleados, falleció a consecuencia de las graves heridas recibidas.

El juez de instrucción doctor Irigoyen concurrió al lugar de los hechos, ordenando la inhielación del sumario pertinente.

Ante el ministerio de relaciones exteriores primero, y luego ante el de Justicia, acudió el director del hospicio, doctor Sourasse, por nota, denunciando la carencia de personal de vigilancia como causa principal de lo acontecido.

# LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma blanca o negra, del 45 al 44, a \$ 1.20

REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana un par de botas de señora, cuyo costo es de \$ 14.50.

ZAPATO DE BEBE, Números 17 al 25, el par a \$ 0.95

ELEGANTE zapato de niña en esbriella de color, charol y guai mar, liquidamos, el par a \$ 2.95

ZAPATO PLANTILLADO, se suela doble, cosido en becerillo negro y marrón del 38 al 46, a \$ 5.90

COMO EL MODELO, en charol, esbriella negra y de color, del 37 al 41, liquidamos a \$ 4.95

ZAPATOS para varón, cosidos en esbriella negra y de color, del 38 al 41, liquidamos a \$ 3.95

SALDOS  
ZAPATOS DE SEÑORA, varios modelos, Nos. 34 y 35, el par a \$ 0.95

INTERIOR, No. 5.000  
FABRICA IMPERIAL DE CALZADO  
SALTA 241

**EVANDRINA**

TONICO, NERVINO  
RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

Indica: Agotamiento, Palpitaciones nerviosas, Neurasias, Histerismo, Tuberculosis, etc.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Confederación Socialista Deportiva

### Informe del Consejo directivo al segundo congreso ordinario que se realizará los días 14 y 15 del corriente mes

### Las nuevas autoridades del club Boca Juniors

Se realizó la renovación de las autoridades del Club Boca Juniors, resultando elegida la lista roja, que obtuvo 1.317 votos contra 227 de la blanca.

En consecuencia, tendrán a su cargo la dirección de la institución durante el nuevo período, las siguientes autoridades:

Presidente, doctor Nicolás Vlahovich; vicepresidente primero, doctor Ruperto Mellino; vicepresidente segundo, Luis Salei; secretario general, doctor Alberto J. Gattarino; secretario de actas, Romualdo F. Baglietto; secretario de correspondencia, Vicente Andreu; tesorero, Lorenzo A. Villarino; profesor, Augusto Fasce; vocales: José Goltis, E. Maradini, Lino Alonso, Antonio Curia, Mario Panella y Humberto Guida; suplentes: Enrique Gaspari, Alejandro Giardini, Julio A. Olcese, Félix Scotti, Rogelio Napolitano, Salvador Famularo; comisión revisora de cuentas: Salvador D'Anna, Pedro Carboe y Antonio Brichetto.

### A. Amateurs Argentina

#### RESULTADO DE LOS PARTIDOS

##### SECCION A

Atlanta, 2; V. Sarsfield, 1. Independiente, 3; A. de Quilmes, 0. D. de Belgrano, 3; Quilmes, 1. Racing, 3; Lanús, 1.

##### SECCION B

Temperley, 3; Boca Alumni, 0. N. Chicago, 1; Colegiales, 1. All Boys cedió los puntos a El Porvenir.

### Campeonato de ascenso a la primera B.

Dos encuentros se disputaron por el campeonato de ascenso a la sección B, con el siguiente resultado:

Liners 3, Los Andes 0; Unión 3, Libertad 0.

Canal San Fernando cedió los puntos a Perla del Plata.

He aquí la posición que ocupan los distintos equipos después de los partidos jugados ayer:

CLUB	J.	G.	E.	P.	Pts.
Unión	5	3	2	0	8
Liners	5	3	2	0	8
Perla del Plata	5	2	3	0	7
Central Argentino	5	2	2	1	6
Libertad	5	1	3	2	4
Los Andes	5	0	3	3	3
Canal San Fernando	5	0	1	5	1

Nota: La J. significa partidos jugados; la G. partidos a favor; la E. empates; la P. partidos perdidos y los puntos a favor de cada equipo.

### Autoridades del C. Newell's Old Boys de Rosario

Celebró asamblea el Club Atlético Newell's Old Boys, de Rosario, a fin de tratar diversos asuntos.

Concurrieron alrededor de 400 asociados.

Dióse principio al acto bajo la presidencia del titular señor Víctor Heitz.

Luego de leerse la memoria y balance correspondientes al ejercicio anterior, se procedió a elegir seis vocales titulares y cuatro suplentes para integrar la comisión directiva.

Efectuado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Vocales: Humberto Briva, con 238 votos; Hermenegildo Ivancovich, con 232; doctor Gervasio Colombres, con 248; David Soldati, con 195; doctor Oscar López, con 194; doctor A. Intrinchi, con 185.

### El jugador Letoup sufrió un grave accidente

En las postimerías del encuentro que sostuvieron el domingo los equipos de primera división de los clubes Atlanta y Vélez Sarsfield, el jugador de intermedia E. Letoup, que integraba el equipo superior del primero de los cuadros citados, tuvo a mala suerte de sufrir la fractura de la tibia a consecuencia de un encuentro casual con un jugador contrario.

El herido fue internado en el hospital T. de Alvear.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

### C. A. La Paternal

En la última reunión de la comisión directiva del Club La Paternal se designaron los siguientes delegados: de intermedia, Octaviano y R. Ipata; de la reserva, Angel Castañón; de la cuarta división, E. Epps; de la quinta división, Héctor Alessandria; subcomisión de fútbol para la próxima temporada, José Octaviano, Oscar Pereyra y José Roca.

### Renunció el presidente del C. A. San Lorenzo

El presidente del club San Lorenzo, Lazzarini, ha presentado su renuncia.

Esta se atribuye a su discrepancia con la aceptación de la actitud de dos jugadores que, olvidando las instrucciones dadas, actuaron en vísperas del match contra Boca Juniors en equipo de una casa comercial.

Jamás a continuación el informe que el C. D. de la Confederación Socialista Deportiva somete a consideración del Congreso que se realizará los días 14 y 15 del corriente mes:

Compañeros Delegados: En cumplimiento de nuestra misión, informamos a ustedes de la labor realizada durante el año.

La Confederación Socialista Deportiva, a igual que el año anterior, ha trabajado firme y decidida para lograr los fines para los cuales fuera creada. En parte ha conseguido su objeto, lo que evidencia el intenso movimiento que se ha extendido en toda la república.

Nuestra labor, puede afirmarse, ha sido completa en el sentido indicado; y aún más en la reafirmación de los propósitos que desde el primer día persiguieron los que fundaron la entidad.

Firmes en la lucha, a pesar de todos los inconvenientes de orden material, conseguimos agrupar a más de dos mil jóvenes, hasta la víspera elementos de comparsa de los caudillos de barrio.

Sin apartarnos de nuestra órbita de acción, obtuvimos que los jóvenes socialistas se agruparan a nosotros y contribuyeran a hacer más intenso el movimiento iniciado.

Podemos decir que la Confederación se halla en la actualidad fortalecida y dispuesta a seguir el gran programa de acción, cual es el de atraer a la juventud, capacitarla y hacerla apta para intervenir en el gran movimiento de regeneración humana.

Mucho hemos hecho, pero mucho queda por hacer. Estamos convencidos de que la nueva orientación que se ha dado a la entidad ha de seguir por el camino emprendido, convencimiento que se hace más verdadero cuando comprobamos que en la acción se hallan compañeros que en la acción se desinteresan en pro del ideal socialista.

No queremos terminar este breve acápite del informe, sin dejar constancia de nuestro agradecimiento a los compañeros que se han confundido con nosotros en la obra anímica de la Confederación. Tampoco queremos olvidar los favores que nos han hecho instituciones deportivas de la capital, a quienes va nuestro agradecimiento.

Por el Consejo Directivo: Antonio Scognamiglio, presidente; Alfredo Fidanza, secretario general.

### PRIMER CONGRESO ORDINARIO

Como se sabe, el día 13 de febrero del pasado año, la Confederación realizó su primer Congreso Ordinario, el que aprobó todos los asuntos del orden del día, luego de un amplio debate, durante el cual se puso de manifiesto la capacidad de los afiliados y la fuerza constructiva de la Confederación.

Estuvieron presentes cuarenta delegados, lamentándose la ausencia de representantes del interior.

Votó varias resoluciones, entre las cuales la de protestar contra el régimen de terror que impera en Italia; un voto de solidaridad a los pueblos que sufren de dictaduras; y la intensificación del boicot al pasquín "Crítica".

### 2er. CONGRESO EXTRAORDINARIO

Clausurado el Congreso Ordinario, se pasó al Extraordinario, a fin de considerar el proyecto de reformas a los estatutos, que fue rechazado, resolviéndose que una Comisión especial integrada por cinco miembros del Congreso y dos del Consejo confeccionara un nuevo proyecto que contemplara todas las aspiraciones y propósitos de las Agrupaciones adheridas. Efectuada la votación, resultaron electos los compañeros Gómez, López A., Campobassi, Illigo, Carreras y Bagú.

Por su parte, el Consejo Directivo designó a los compañeros Sampedregni y Cresta. Pocos días después reemplazó al primero el compañero Scognamiglio.

La Comisión terminó su cometido sometiendo el proyecto a consideración de las Agrupaciones. Luego fué aprobado por el Congreso.

### INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

Durante el día de la inauguración de la Casa del Pueblo, los miembros de la Confederación se pusieron a las órdenes del secretario del Partido. Se ocuparon de la venta de medallas conmemorativas y en el hall de la planta baja colocaron un barril, donde cada uno de los asistentes era invitado a depositar su obolo. En esta forma la Confederación recaudó la bonita suma de \$ 1.100 moneda nacional.

### FÓRMACION DEL CONSEJO

Días después y debido a que se resolviera designar presidente de la Confederación, el Congreso celebró una sesión, reelegiendo para el cargo al compañero Scognamiglio.

El día 22 de marzo efectuó su primera reunión el C. Directivo, con asistencia de los compañeros Scognamiglio, Urquiza, Janné, Alicente, Sampedregni, Granara, Rambaldi, Rebuffi, Iribarne, Stordeur, Cresta, Calabrese, Rivas y Wolfenson. Representantes, a excepción de

del primero, de las agrupaciones siguientes: Ateneo, Unión y Fuerza, Eugenio Albani, Carlos Marx, Cultura y Progreso, Jean Jaurés, del Valle Iberlucca, Giacomo Matteotti, Vicente de Tomaso, Claridad, Pablo Iglesias, Olimpia, Sportivo Brown y Juan Bautista Alberdi.

Se pasó a designar las demás autoridades, recaeando la designación en estos compañeros: vicepresidente, Sampedregni; secretario general, Granara; prosecretario, Wolfenson; tesorero, Cresta; profesor, Rebuffi.

Como el congreso no designó revisores de cuentas, el consejo designó a los compañeros Cartaña, Comorera y Bagú.

A la reunión siguiente renunció el secretario general por razones de salud, reemplazándolo el compañero Alfredo Fidanza.

Posteriormente, el 20 de abril, debido a que Rebuffi fué separado del consejo por faltar a las reuniones reglamentarias, ocupó la prosecretaría el compañero Marrone.

En la prosecretaría hubo también cambios, ocupando el puesto después de Wolfenson, Pietronica, y en la actualidad Ardilla.

También renunció el vicepresidente, eligiendo el consejo al compañero Sal.

### TERRENO PARA EL CAMPO DE DEPORTE

Como el consejo anterior dejara pendiente el asunto que se relacionaba con el pedido de concesión de un terreno municipal para construir el campo de deporte, el nuevo consejo trató la cuestión en varias sesiones, y en la del 6 de abril resolvió pedir el terreno en nombre de la Confederación, o sea contra la proposición de que el pedido fuera hecho en nombre de una entidad adherida, a fin de no provocar una situación molesta a los concejales socialistas.

Votaron en favor de la proposición primeramente enunciada los compañeros Wolfenson, Alicente, Cresta, Janné, Iribarne, Fidanza, Molina, Echezuri, Sampedregni; abstenidos: Urquiza, Lerma y D'Alejo.

### IDENTIFICACION DE LOS JUGADORES

Para que no ocurrieran los hechos que el año anterior dieron lugar a incidencias, el consejo resolvió munir de un carnet con fotografía a todo jugador inscripto, lo que dió buen resultado, si bien pudo esperarse algo mejor.

En el año se han inscripto 1073 jugadores, cuya edad oscila de 13 a 30 años.

### DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Puede decirse que el campeonato está terminado. Durante su desarrollo, han sucedido hechos que han merecido el justiciero castigo de parte del Consejo directivo.

A pesar de nuestro deseo, el campeonato tuvo algunas fallas. La disolución de algunos equipos trajo a colación una serie de inconvenientes, que pudimos salvar con la fuerza que nos dió la buena voluntad y el entusiasmo.

A mediados de la temporada, por causas que deben buscarse en actitudes equivocadas y propósitos de figuración, se han disueltos los siguientes equipos: Segunda división: Pablo Iglesias, Cultura y Progreso y Giacomo Matteotti; tercera: Natalio Suero, Pablo Iglesias B, Unión y Fuerza B, Giacomo Matteotti, Eugenio Albani B, Claridad, Carlos R. Darwin, Carlos Marx, Olimpia A y B, Cultura y Progreso, Olimpia, Carlos R. Darwin y Carlos Marx.

Quinta: Claridad, Carlos Marx y Carlos R. Darwin. Cuarta: J. U. de Ciudadela, Claridad, Giacomo Matteotti.

Queda sin resolver el campeonato de segunda, debido a que fué expulsado el Club Juan B. Alberdi. También el de tercera, dado que falta jugar la final entre los cuadros Pablo Iglesias y La Vanguardia.

Se han definido los de cuarta y quinta divisiones, cuyos campeones son: La Vanguardia y Deportiva Socialista, respectivamente.

### REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo celebró 33 re-ventadas por los siguientes compañeros, estando representadas las ju-feros:

### AGrupACIONES

P. Iglesias	20
N. Suero	28
G. Matteotti	24
E. Albani	23
Juventud de la 15a.	22
J. B. Alberdi	21
Sp. Brown	21
La Vanguardia	21
Del Valle Iberlucca	20
F. Cúneo	18
Unión y Fuerza	17
Claridad	17
H. y Cultura	15
Olimpia	11
De Tomaso	10
Ateneo	10
J. U. de Ciudadela	10
J. Juárez	8
Carlos Marx	7
F. Ameghino	7
C. R. Darwin	6
J. U. de Palermo	6
V. Crespo	5
D. Socialista	5
América	4
Sp. América	4
Villa Devoto	4
C. y Progreso	3
Sp. V. Sarmiento	3
Warnes	3
L. del Plata	1
El T. para la A. C. y P.	1
Paz y Trabajo	1

### CANCHAS

Este año hemos debido tropezar con un sinnúmero de dificultades para poder disponer de canchas, a causa de que las agrupaciones, con excepción de algunas, no se preocuparon en conseguir, por lo que no fué posible hacer jugar todos los partidos del programa.

Nos vimos en la obligación de alquilar canchas y transitoriamente adquirimos las de Villa Soldati, L. M. Saavedra y la de Portela. Nos es grato dejar constancia de que durante la temporada hemos conseguido gratuitamente las de los clubes: Nueva Chicago, Atlanta, Portefío y Gimnasia y Esgrima, instituciones a las cuales quedamos muy agradecidos.

### MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Producida la separación de los titulados "Socialistas Independientes" la Confederación expulsó de su seno al ciudadano Urquiza por haber firmado el manifiesto de todos conocidos. También separó de su seno al ciudadano Wolfenson por no querer firmar la declaración y asimismo a las agrupaciones Ateneo y J. B. Alberdi.

La agrupación Villa Devoto fué expulsada por haber permitido que en los partidos intervinieran jugadores con nombres supuestos.

### AGRUPACIONES ADHERIDAS

Durante el año han actuado en la Confederación las siguientes agrupaciones: F. Ameghino, Francisco Cúneo, Giacomo Matteotti, Carlos Marx, La Vanguardia, Del Valle Iberlucca, J. B. Alberdi, Vicente de Tomaso, Unión y Fuerza, Natalio Suero, Pablo Iglesias, Sportivo Brown, Sportivo Villa Sarmiento, El Triunfo para la Acción Cultural y Progresista, lo. de Mayo, Ateneo, Carlos Darwin, Claridad, Juventud Unida de Ciudadela, Villa Devoto, Eugenio Albani, Juventud de la 15, Jean Jaurés, América, Sportivo América, Warnes, Olimpia, Villa Crespo, L. del Plata, Cultura y Progreso, Humanidad y Cultura, Paz y Trabajo, Deportiva Socialista.

Se han disuelto la J. Unida de Ciudadela, Carlos Marx, El T. para la A. C. y Progresista, Paz y Trabajo, lo. de Mayo, Vicente de Tomaso, Carlos Darwin, Olimpia, América, Juventud Deportiva Socialista y Villa Crespo.

Juventudes nuevas: Domingo de Armas y Teresa Mauli.

### CONGRESO LOCAL Y NACIONAL

En el Congreso de la Federación de la capital estuvo representada la Confederación por los compañeros Scognamiglio y Fidanza.

En él se trató la parte referente a la entidad, mereciendo ésta el elogio de todos los delegados, los que a moción de Sampedregni votaron una cuota de 300 pesos m.n., habiendo recibido solamente, \$ 150.

No prosperó otra moción de Montenegro, consistente en que la Federación pasara un subsidio de \$ 50 m.n. mensuales.

En el congreso nacional también la Confederación estuvo representada por los citados compañeros, aprobándose el informe que a pedido del Comité Ejecutivo había presentado la Confederación, por unanimidad.

### REFERES

Desgraciadamente la Confederación este año no contó con el buen plantel de referentes del año anterior, por lo que hubo necesidad de suspender varios partidos.

Prestaron su concurso para estos cargos los compañeros: Ferrer, Camarotta, Di Santo, Coppa, Tartara, Calabrese, Campello, Rodríguez, Pietronica, González, Martel, Palacios, Cristiano, Contrado, Pasianotto.

### PRIMER ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION

Con motivo de cumplir la Confederación el primer aniversario, se realizó el 25 de mayo un festival artístico y dancante en la Casa del Pueblo, ejecutándose un interesante programa, conferencia, concierto y actos varios.

Otro festival se realizó el 30 de agosto, con muy buen resultado financiero.

### RELACIONES INTERNACIONALES

La Confederación se preocupó especialmente en conseguir que el movimiento por ella iniciado se expandiera por las Américas. En parte obtuvo su objeto, pues se han constituido la Federación Socialista Deportiva del Uruguay, la Confederación Demócrata del Uruguay, la Confederación Demócrata de Chile y Agrupación Femenina de San Salvador.

Por intermedio del C. E. del P. Socialista, la Confederación entró en relaciones con la Internacional Socialista Deportiva con sede en Lucerna. De la correspondencia cambiada se pudo comprobar que esa Internacional persigue los mismos propósitos que son norma y ruta de esta Confederación cuando afirma lo siguiente:

"En el estado actual del movimiento mundial para la educación física y los deportes, es indispensable trazar netamente una democracia entre los conceptos de las entidades burguesas llamadas neutras y las de nuestra Unión Internacional. Para nosotros la educación física y los deportes por las calidades morales que contribuye a la clase obrera, serán la poderosa palanca que permitirá substituir la ética burguesa que se derrumba al mismo tiempo que la sociedad burguesa, por una ética proletaria. A ese efecto consideramos que nuestros esfuerzos deben identificarse lo más completamente posible con los medios puestos en acción por los partidos socialistas y obreros del mundo, con miras de realizar la sociedad del trabajo".

En el mes de agosto la Internacional Deportiva celebró su congreso ordinario en Finlandia, en cuyo informe se hacía constar de que en la Argentina se había constituido una entidad similar y que espera la incorporación de la misma en esa Internacional.

Por su parte la Internacional Obrera Socialista, a la que está adherida nuestro partido, nos remitió un informe de lo tratado en el congreso de Finlandia, del cual se hizo extracto y publicó LA VANGUARDIA.

Durante el mes de septiembre la Confederación contestó el pedido de informes referente a la actividad cultural e ideológica que realizan las agrupaciones a ella adherida.

### CONGRESO EXTRAORDINARIO

A mediados de septiembre se realizó el congreso extraordinario, el que trató el proyecto de estatutos confeccionado por la comisión especial.

Fueron aprobados, designándose una comisión encargada de intensificar la acción y de preparar todo lo necesario a una entidad seria, trabajo que debía hacer en concordancia con el consejo directivo.

Integran esta comisión los compañeros: Bagú, Stordeur, Campobassi, Muzzapapa, Janné, Coppa y Coca.

Del resultado de su labor ellos os darán cuenta.

### LA INTRIGA DE LOS SEPARATISTAS

Cuando se produjo la separación de los llamados independientes, y como éstos afirmaban que la juventud estaba

(Continúa en la 8a. página)

Atlanta integrado con jugadores de divisiones inferiores obtuvo un ju-to y laborioso triunfo

A pesar de que los jugadores titulares del primer cuadro de Atlanta no concurren a disputar el último encuentro de la temporada, los suplentes que lo integraron se desempeñaron con entusiasmo tal que consiguieron el triunfo para su equipo.

Es doblemente meritorio el triunfo conquistado por tratarse de elementos de la cuarta e intermedia divisiones.

Por otra parte los dos puntos que le corresponde lo colocan en una situación cómoda, ya que estaba en evidente peligro de figurar en el número de los que descienden, aun cuando Atlanta está a salvo por ser club fundador.

Es de esperar que la actual C. D., que tantas muestras de energía y laboriosidad ha demostrado, investigue los motivos que invocan los jugadores que faltaron y les aplique el correctivo a que se han hecho acreedores.

### Demostración a Polimeni

Los dirigentes del Club Sportivo Palermo organizan una demostración en honor del futbolista Pascual Polimeni, que contraerá enlace.

Esta demostración adquirirá mayor significación porque es voz generalizada de que Polimeni deja el fútbol activo. Aun no ha sido fijada la fecha del banquete con que será obsequiado.

### Federación Santafesina de Fútbol

El 16 del presente mes se efectuó la asamblea de la Federación Santafesina de Fútbol. Entre los puntos que deberá considerar se encuentra la elección de autoridades.

### Yacht Club Argentino

Interesantes resultaron las competiciones que tuvieron lugar en el triángulo bajo del Yacht Club.

La primera serie para embarcaciones de la clase internacional de 6 metros, se definió en favor del Reg. timoneado por Eugenio B. Milhas. La prueba resultó sumamente reñida en todo su transcurso, siendo la clasificación final la siguiente:

Primero: Reg. timoneado por B. Eugenio Milhas, en 2 horas, 16 minutos y 54 segundos.

Segundo: Mosquito, timoneado por Alberto de Bary Torquist, en 2 horas, 17 minutos y 48 segundos.

Tercero: Balla, timoneado por David Costaguta, en 2 horas, 19 minutos y 34 segundos.

La segunda serie se definió de manera holgada en favor de Hortensio, excelentemente timoneado por el suplente F. Fernández Pita, quien al poco de ser largada logró una ventaja que luego no tuvo inconvenientes en aumentar hasta obtener un amplio triunfo.

La clasificación fué ésta: Primero: Hortensio, timoneado por F. Fernández Pita, en 2 horas, 46 minutos y 33 segundos.

Segundo: Polaris, timoneado por Abelardo Eiras, en 2 horas, 50 minutos y 41 segundos.

Tercero: Phalarope, timoneado por Ovidio D. Valle, en 2 horas, 50 minutos y 44 segundos.

En la tercera y última serie se impuso el Yagán, timoneado por la señora Lina de B. de Lutzaga, en 2 horas, 31 minutos y 26 segundos, después de reñidísima lucha con el Toba, timoneado por H. Doebles, quien llegó con tres segundos solamente de diferencia. Correspondió el tercer puesto al Timbi, timoneado por Eduardo Saubidet Bibao, en 2 horas, 32 minutos y 29 segundos.

**¡HAGA Vd. FELIZ A SU HIJO!**



**TRENES ELECTRICOS — Marcha garantida**

Visite nuestra exposición en la seguridad de que hallará el más amplio surtido de BICICLETAS, TRICICLOS, MONOPATINES, AUTOS A PEDAL.

Soliciten nuestro catálogo especial

Melpo 72 Buenos Aires

**R LEHMANN y Cia.**

Corrientes 1095 Rosario

BICICLETAS PEUGEOT

**CARBON DE COKE**

El combustible excelente para calefacción, industrias, cocinas económicas, etc. reúne las condiciones ideales para casas de familia:

**LIMPIEZA, COMODIDAD y ECONOMIA.**

no despidе humo, hollin ni gases tóxicos; enciende con facilidad y tiene gran poder calorífico.

Pida la nueva lista de precios a su carbón ro o a la administración de la

**COMPANIA PRIMITIVA de GAS Ltda.**

ALSINA 1169 U. T. 4760 Rivadavia

**RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE RICHMOND EN TODOS SUS PRODUCTOS**

CAFE ESPECIAL	1.50
EXTRA	1.20
CARACOLLO	1.20
MEZCLA NOKA	2.20
MEZCLA NOKA	2.20

LUCCA 1.50  
TE VERDE 1.50  
COLORADO 1.50  
AZUL 1.50  
VERDE PARAGUAYA 1.50

ADJUFICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1571

HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO; SERAN ATENDIDOS EN EL DIA



# INFORMACION DEL EXTERIOR

## El gobierno de Mussolini provee de armas a Hungría

Cinco vagones cargados de ametralladoras pasaron de contrabando por la frontera austro-húngara

### Las naciones de la pequeña "entente" protestarán ante la Liga

LONDRES, 2. — Comunican de Viena, que según informaciones no confirmadas, cinco vagones cargados de ametralladoras, de fabricación italiana, consignadas bajo falsa declaración a Budapest, llegaron ayer a la frontera austro-húngara, donde los guardias los dejaron pasar.

Se espera que la pequeña entente presente una protesta.

VIENA, 2. — El diario "Wier Morgen" publica una noticia que no ha tenido aún confirmación, que expresa que por la frontera de Hungría se efectuó un contrabando de cinco vagones cargados con ametralladoras italianas que logró pasar por el San Gotardo.

A pesar de los esfuerzos que hicieron las autoridades aduaneras de Austria no pudieron evitar que los húngaros realizaran su propósito de efectuar el contrabando, por lo cual aquellas autoridades abandonaron sus puestos y formularon la correspondiente protesta.

Según las informaciones reunidas, el citado cargamento de armas se enviaba de Verona a Budapest.

VIENA, 2. — Nuevas informaciones recibidas acerca del contrabando de armas efectuado por Hungría, manifiestan que los húngaros pudieron conseguir que siguieran su camino los vagones llenos con ametralladoras, procedentes de Italia, mediante el empleo de soldados que a viva fuerza se apoderaron de ellos.

## A 150 millones de libras asciende el déficit del tesoro británico

LONDRES, 2. — Según un memorándum dado a la publicidad por el ministro de hacienda, en los primeros nueve meses del año fiscal, se ha producido en el tesoro británico un déficit de 150.000.000 de libras esterlinas, más o menos.

Indica el documento que las entradas ascendieron a 492.614.312 libras y los gastos a 642.865.701, existiendo, por lo tanto, una diferencia en contra del tesoro de 150.251.389 libras esterlinas.

Se debe especialmente el déficit a que en el curso del ejercicio financiero se ha producido una disminución considerable en la percepción de las contribuciones sobre la renta y propiedades, lo que ha causado gran alarma al gobierno e inducido a estudiar la manera de compensar de algún modo la menor entrada para evitar que al fin del año se mantenga el actual desequilibrio.

## La religión no inspira mucho respeto

LONDRES, 2. — Las fiestas de año nuevo se han visto ensombrecidas por espectáculos realizados en las inmediaciones de la catedral de San Pablo y de la plaza de Trafalgar.

El primero de dichos puntos, donde se habían reunido centenares de ingleses, algunos extranjeros se mofaron de los acostumbrados servicios religiosos, dando lugar a que tuviera que intervenir la policía, trabándose en lucha con los escarnecedores.

## Encalló el vapor "Oneida"

WASHINGTON, 2. — El departamento de marina ha recibido informaciones anunciando que el vapor mercante "Oneida" ha encallado cerca de Guantánamo (Cuba), y que se encuentra en posición peligrosa.

## La tumba de Tutankamon

ALGUNOS DE SUS TESOROS HAN SIDO SUBTRAIDOS

EL CAIRO, 2. — Se informa que el explorador Carter, que había logrado descubrir la tumba de Tutankamon, encontró en una nueva exploración que hizo, que la cuarta cámara de la tumba había sido violada y aun se habían extraído algunos de sus tesoros.

## LOGAUT EN SUECIA

Afectaría a 21.000 obreros

ESTOCOLMO, 2. — El locaut que comenzará a hacerse efectivo hoy comprende a 21.000 obreros de las industrias de la pasta de madera y del mineral de hierro.

ESTOCOLMO, 2. — Ha dado comienzo el locaut declarado por los patronos de la industria productora de pulpa para papel, afecta a 17.000 obreros, y el de la industria productora de pulpa para papel a 4.000.

El locaut minero afecta a toda la industria metalúrgica.

Los patronos de la industria productora de papel han declarado el locaut en vista de que, deseando aumentar el nivel normal de la producción han fijado arbitrariamente cierta cantidad, por lo cual los trabajadores piden salario extra.

## El conflicto entre Polonia y Lituania

Juicios de Stresemann sobre Pilsudski

VARSOVIA, 2. — Entrevistado por un representante del "Gloss Pravy", el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, declaró que el mariscal Pilsudski, jefe del gobierno polaco, es un hombre sincero y ardiente antihúngaro que hace valer su grandeza con su sencillez. Terminó diciendo que espera que las negociaciones entre Polonia y Lituania para llegar a un acuerdo definitivo comenzarán dentro de poco.

## Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

## En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paundgo que en el distrito de Promé, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

## El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

## Belgica

## El arzobispo de Malinas condena el nacionalismo flamenco

PARIS, 2. — "L'Echo de Paris" anuncia de Malinas que el arzobispo de Malinas firmó un documento en el que condena al nacionalismo flamenco.

## Violenta explosión de gas

CUATRO PERSONAS RESULTARON GRAVEMENTE HERIDAS

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

## La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

MATARON A PASTORES INOFENSIVOS Y ROBARON MILLARES DE CABEZAS DE GANADO

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

## Presupuesto español para 1928

Los gastos se calculan en 3.257 millones de pesetas

MADRID, 2. — El gabinete español aprobó el proyecto de presupuesto para 1928, el que arroja un excedente de 600.000 pesetas de las entradas sobre los gastos.

El presupuesto de 1927 quedará saldado con un déficit de cincuenta millones de pesetas aproximadamente.

MADRID, 2. — En la prórroga de los presupuestos para el año 1928 el gobierno calcula los gastos en 3.257.000.000 de pesetas y los ingresos en 3.258.000.000.

El aumento de los ingresos está calculado en 185.000.000 de pesetas y el aumento de los gastos en 118.000.000.

Figuran en los ingresos los rubros relativos al monopolio del petróleo, los cuales se calculan en 78.000.000 de pesetas.

El gobierno ha acordado restringir el descuento y los impuestos a los sueldos del clero, equiparando a los de los funcionarios civiles.

## En el seno del comunismo ruso

EXPULSION DE VARIOS LIDERS

MOSCU, 2. — Se anuncia que la oficina del comité ejecutivo central de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia ha resuelto excluir de su seno a los líderes Zinoviev, Kamenev, Rakowski, Trotzki y otros.

## Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy lunes, el diario "Le Petit Parisien" publica una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falleció en esa ciudad.

## Intensos fríos reinan en Estados Unidos

La baja temperatura ocasionó 19 decesos en Chicago

CHICAGO, 2. — Una ola de frío pocas veces conocida está aptando todo el país. El frío se ha centralizado en las regiones mediterráneas occidentales, las cuales son azotadas por una tempestad de nieve y viento.

En Chicago y sus suburbios han muerto 19 personas por efectos del frío. Los trenes se ven demorados por la nieve. Los termómetros registraron ayer, 3 grados bajo 0, y se espera que la temperatura descienda hoy a 10 grados bajo 0.

## Una obra de acercamiento entre los pueblos

### DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

## COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, 2. — Se ha desarrollado cierta oposición a las versiones que da la prensa sobre el proyecto de tratado entre Francia y Estados Unidos, presentado por el secretario de Estado Frank B. Kellogg.

Se le critica en el sentido de que se trata solamente de un gesto de carácter platónico que nada significa, desde el momento que se excluyen muchos puntos ajenos al arbitraje obligatorio.

Los partidarios de la Liga de Naciones observan que la insinuación de Kellogg, de que se suscribía con otras naciones un convenio análogo, atenta directamente contra el prestigio de esa corporación.

## Una mujer mató a su esposo y su hija

PARIS, 2. — Una mujer de una localidad del departamento de la Seine et Oise ha cometido un horrendo crimen, que ha causado honda sensación. Dicha mujer narcotizó a su marido dándole muerte a golpes; luego estranguló a una niña, permaneciendo dos días al lado de los cadáveres, teniendo en brazos al segundo chico, que se salvó de la matanza.

## Presupuesto español para 1928

Los gastos se calculan en 3.257 millones de pesetas

MADRID, 2. — El gabinete español aprobó el proyecto de presupuesto para 1928, el que arroja un excedente de 600.000 pesetas de las entradas sobre los gastos.

El presupuesto de 1927 quedará saldado con un déficit de cincuenta millones de pesetas aproximadamente.

MADRID, 2. — En la prórroga de los presupuestos para el año 1928 el gobierno calcula los gastos en 3.257.000.000 de pesetas y los ingresos en 3.258.000.000.

El aumento de los ingresos está calculado en 185.000.000 de pesetas y el aumento de los gastos en 118.000.000.

Figuran en los ingresos los rubros relativos al monopolio del petróleo, los cuales se calculan en 78.000.000 de pesetas.

## Se libró una sangrienta batalla entre norteamericanos y nicaragüenses en Quilali

El jefe de las fuerzas de la Unión ha pedido refuerzos

La noticia ha causado disgusto en Estados Unidos, donde se creía que la pacificación de la república centroamericana era completa

WASHINGTON, 2. — Despachos oficiales procedentes de Managua anuncian que en la batalla que se libró en Quilali, el viernes pasado, resultaron cinco marineros muertos y 23 heridos. No obstante, las informaciones recibidas sobre el particular no contienen detalles de importancia.

WASHINGTON, 2. — La muerte de los marineros norteamericanos en Nicaragua ha de producir, según se espera, una reanudación de las críticas en el senado, que ya el invierno pasado se dejaron oír contra la intervención de Estados Unidos en aquella república centroamericana.

La noticia de dichas muertes produjo hondo disgusto en Washington, donde era general la creencia de que la pacificación era completa y que se había puesto fin a la guerra de guerrillas.

MANAGUA, 2. — Los funcionarios locales han sido informados que en un encuentro sostenido por un grupo formado por cuatrocientos o quinientos rebeldes resultaron muertos cinco hombres de las fuerzas de marinería norteamericana y un guardia nicaragüense, ascendiendo cuando menos a veinticinco el número de los heridos. La lucha, que se prolongó por espacio de noventa minutos, se desarrolló en las afueras de la localidad de Quilali, que fue capturada por una patrulla de guardias y de marinería.

Se desconoce el número de muertos de los rebeldes, quienes retiran sus heridos del campo donde se libró el combate. Quilali es uno de los baluartes del líder Sandino, declarado fuera de la ley, y que fue quien se negó a aceptar los términos del arreglo concluido con el dirigente liberal, general Moncada, en el verano último.

MANAGUA, 2. — La Jefatura de las fuerzas de marinería norteamericana han pedido refuerzos inmediatos, declarando que parte de los heridos lo fueron debido a las bombas. Se añade que los rebeldes estaban admirablemente equipados y uniformados. La lucha fue sumamente encarnizada, considerándose que ha sido la más seria desde que se iniciaron las hostilidades.

En los círculos del gobierno se cree que las fuerzas de Sandino están sometidas a un adiestramiento a cargo de oficiales extranjeros. El terreno donde se desarrolló el combate es sumamente montañoso y cubierto de selva.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.

A consecuencia del violento choque murieron seis marineros y 20 resultaron heridos, de los cuales seis de bastante gravedad. La batalla se produjo el 30 de diciembre, y según pudieron comprobar los vencedores, los rebeldes poseían espléndido armamento y muy buenos uniformes.

## Cinco personas murieron en un accidente automovilista

ROMA, 2. — Comunican de Mantova que se ha producido un lamentable accidente de automóvil en aquella localidad.

Un automóvil en el que viajaban cinco excursionistas se precipitó a una zanja, debido a la excesiva velocidad que le imprimió el conductor.

A consecuencia del accidente, cuatro de los pasajeros resultaron muertos y el quinto se encuentra agonizando.

## Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Querétaro fué anteriormente un importante centro católico. Se ignora el número de los complicados, pero dicho diario dice que todos ellos serán traídos a la capital para ser sometidos a juicio.

## 215.000 esclavos fueron declarados libres

LONDRES, 2. — Comunican de Freetown que en la colonia de Sierra Leona, posesión británica en la costa occidental de África; 215.000 esclavos han recobrado hoy la libertad con motivo de haberse abolido la esclavitud en ese protectorado.

LONDRES, 2. — Ayer se hizo efectiva la nueva ordenanza que dispone la abolición de la esclavitud en el protectorado británico de Sierra Leona, con lo que han quedado en libertad 215.000 negros de esa región, de los cuales algunos miles han sido esclavos durante toda su vida.

Muchos de los libertados se mantendrán con sus antiguos dueños, y según creen las autoridades, solamente modificarán su situación los que hayan sido maltratados.

Estiman también que muy pocos de los esclavos libertados solicitarán que se les conceda una compensación pecuniaria por su trabajo.

## Un desprendimiento de tierra ocasionó un grave accidente

MOSCU, 2. — A consecuencia de un fuerte desprendimiento de tierra desde una montaña situada en las proximidades de Batum, una locomotora que arrastraba 27 vagones tanques, cargados de bencina, fué derribada.

El accidente provocó el incendio de los vagones, resultando una persona muerta y varias otras heridas de gravedad.

## La señorita Gleitze intentará cruzar a nado el estrecho de Gibraltar

TANGER, 2. — La nadadora señorita Gleitze partió a media noche con el propósito de iniciar la travesía a nado del estrecho de Gibraltar, e las 3 horas de la mañana.

DESISTE DE LA PRUEBA

TANGER, 2. — Abandonó su tentativa de cruzar el estrecho de Gibraltar la nadadora señorita Gleitze que se lanzó esta madrugada al agua, con tal objeto.

PARIS, 2. — Comunican de Tánger que la nadadora inglesa, señorita Gleitze, abandonó la travesía del estrecho de Gibraltar después de haber nadado durante doce horas y cuando se hallaba a seis kilómetros de la costa española.

## La gran olimpiada de Saint Maurice

Participarán 2+ países

BERNA, 2. — Veinticuatro naciones entre las que están comprendidas la Argentina y Japón, que han prometido enviar representantes, tomarán parte en la gran olimpiada, organizada para el año 1928 en Saint Maurice.

LEY, y que fue quien se negó a aceptar los términos del arreglo concluido con el dirigente liberal, general Moncada, en el verano último.

MANAGUA, 2. — La Jefatura de las fuerzas de marinería norteamericana han pedido refuerzos inmediatos, declarando que parte de los heridos lo fueron debido a las bombas. Se añade que los rebeldes estaban admirablemente equipados y uniformados. La lucha fue sumamente encarnizada, considerándose que ha sido la más seria desde que se iniciaron las hostilidades.

En los círculos del gobierno se cree que las fuerzas de Sandino están sometidas a un adiestramiento a cargo de oficiales extranjeros. El terreno donde se desarrolló el combate es sumamente montañoso y cubierto de selva.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.

A consecuencia del violento choque murieron seis marineros y 20 resultaron heridos, de los cuales seis de bastante gravedad. La batalla se produjo el 30 de diciembre, y según pudieron comprobar los vencedores, los rebeldes poseían espléndido armamento y muy buenos uniformes.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.

A consecuencia del violento choque murieron seis marineros y 20 resultaron heridos, de los cuales seis de bastante gravedad. La batalla se produjo el 30 de diciembre, y según pudieron comprobar los vencedores, los rebeldes poseían espléndido armamento y muy buenos uniformes.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.

A consecuencia del violento choque murieron seis marineros y 20 resultaron heridos, de los cuales seis de bastante gravedad. La batalla se produjo el 30 de diciembre, y según pudieron comprobar los vencedores, los rebeldes poseían espléndido armamento y muy buenos uniformes.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.

A consecuencia del violento choque murieron seis marineros y 20 resultaron heridos, de los cuales seis de bastante gravedad. La batalla se produjo el 30 de diciembre, y según pudieron comprobar los vencedores, los rebeldes poseían espléndido armamento y muy buenos uniformes.

MANAGUA, 2. — Se produjo un serio encuentro entre un grupo de 200 marineros norteamericanos y agentes de la policía nativa y 400 revolucionarios dirigidos por el general Sandino, en la ciudad de Quilali, que es el reduto de aquel dirigente de los revoltosos.

Los marineros atacaron a los rebeldes, quienes se hallaban atrincherados y ocupando posiciones que parecían inexpugnables, y después de una lucha que se prolongó durante más de una hora y media, se apoderaron de la ciudad.







AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)
12 a 13. - Discos clásicos.
13 a 14. - Discos de baladas y tipos...

por Tamburini, solos de órgano, guitarra clásica, audición por la orquesta sinfónica.
EXAD - NUEVA YORK - 22.02
A las 12.30 (hora argentina) - Música desde el hotel Van Curier, de Schenectady...

Arrendamiento de local para la escuela No. 17 del C. E. 140. - Autorizar el contrato de arrendamiento por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

EXITO TRAS EXITO a \$ 3.00
Discos dobles "ELECTRA" GRABACION ELECTRICA.
Jazz band "GONZALEZ"
1123-JAPONESITA (Foxrot).

INFORMACIONES MUNICIPALES

INTENDENCIA

FUE PROMULGADA LA ORDENANZA sobre subsidios. En ésta se establece: Artículo 1o. No se dará curso a expedientes de instituciones de beneficencia, culturales, deportivas y de todas aquellas que prometan beneficios colectivos...

"Como somos los más interesados en que se aclaren las acusaciones que ha hecho el señor concejal Faggioli; como queremos que no quede ni rama de duda en los señores concejales respecto a la forma como invierte la Orquesta las subvenciones que ha recibido de la Asociación que se mantenga inclumbe; en una palabra: como somos los primeros en querer que todo se aclare, solicitamos al H. concejo nos dé la oportunidad de comprobar una vez más la seriedad y rectitud que guía todos los actos de nuestra asociación."

UNIVERSITARIAS

Centro de estudiantes de comercio - Cursos de vacaciones - Bajo los auspicios del Centro de estudiantes nacionales de comercio, funcionará en el local de la Escuela superior de comercio...

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Horario de su funcionamiento - El nuevo pabellón de zoología de la dirección del Museo de historia natural Bernardino Rivadavia ha dispuesto que el nuevo pabellón de zoología, recientemente inaugurado...

CONCEJO DELIBERANTE

LA CIA. ANGLO ARGENTINA, POR intermedio del D. E., informó que no puede acceder al deseo de que la para- la espera que hace la línea 36 en Cabildo y Republiquetas, se realice en lo sucesivo en Republiquetas y Crámer.

SOCIEDADES DE FOMENTO

LA S. VILLA LURO NORTE HA reiterado al intendente el pedido de construcción y reconstrucción de pasos de piedra y cunetas, como también algunas alcantarillas, por el motivo de que no sólo faltan a construirse, sino que los existentes se encuentran en un estado deplorable.

ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS

Horarios de secretaría Colegio nacional Bernardino Rivadavia - Durante el corriente mes la secretaría del colegio nacional Bernardino Rivadavia atenderá al público los días jueves, de 9 a 11 horas.

CONFERENCIA

La protección de la madre y del niño en Rusia - Hoy martes, en el cine Los Angeles, sito en Boedo 772, pronunciará el doctor Samuel de Madrid, bajo los auspicios de la Liga antituberculosa, una conferencia sobre el tema "La protección de la madre y del niño en Rusia".

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION El Consejo nacional de educación, en su última sesión, ha tomado las siguientes resoluciones: Nuevos directores de escuelas para adultos - Ascender a director de la escuela para adultos No. 4 del C. E. 170, al preceptor de la No. 1 del mismo distrito, Clodomiro G. Torres, y a director de la escuela No. 5 del C. E. 170, al preceptor de la No. 2 del C. E. 200, José Pío Cisneros León.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEON KATZAP, o KAZAP, o CAZAP, o CATZAP, ya sean como herederos o acreedores...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN FELIPE SOUSA, ya sean como herederos o acreedores...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

SACOS BLANCOS y de COLOR
Confeccionados en telas LAVADAS ARTICULOS INMEJORABLES
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
AUX CHARPENTIERIS :: Méjico 1302

En nuestro nuevo edificio continuamos nuestro invariable sistema de presentar los más amplios surtidos en
ROPA de TRABAJO y para el CAMPO
Los pedidos del interior los despachamos en el día

Proveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Antes: DEFENSA 818
CALLAO esq. CANGALLO BUENOS AIRES
(U. TELEF. 18. MAYO. 2018 - 2019)

"QUIN CRISTAL"
LA MEJOR CERVEZA



# Teatros - Concierptos - Cinematografía

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

### Los espectáculos de la exposición comunal y Enrique Muñio celebrará hoy sus bodas de plata con el teatro

la Corporación Lírica Argentina

Buenos Aires, enero 2 de 1927. — Señor director de LA VANGUARDIA — Presente.

En múltiples circunstancias ya he tenido el honor de haberme dirigido a usted en mi carácter de organizador y director de la Corporación Lírica Argentina, y haber recibido de parte de usted atenciones y cortesías a mis comunicaciones, por todo lo que renovo a usted mi personal agradecimiento.

En el afán de seguir y persistir en llevar a la realización las propuestas de la corporación, y al éxito resultando todo cuanto he podido en recursos y energías, ya que, fuera de los mencionados, ningún apoyo particular u oficial me ha sido brindado.

Dentro de las finalidades de la Corporación Lírica Argentina, había la de difundir el arte lírico popularizándolo; crear en definitiva el teatro lírico popular. Para ello es preciso contar con locales que por su capacidad abaraten el precio, poniéndolo al alcance de los más modestos. Un local que llenaba ese requisito es el de la sociedad La Rural, cuya concesión se solicitó en noviembre próximo pasado, siendo contestada por la secretaría no poder acceder a mi pedido, por cuanto había sido cedido a la municipalidad a los efectos de realizar la actual exposición. Al inaugurarse la misma, consideré llegado el momento oportuno para realizar el propósito antes mencionado, de abaratarlo y difusión del arte lírico. Me hice presentar al presidente de la comisión organizadora, señor Zaccagnini, exponiéndole mi plan orgánico respecto a la realización de espectáculos líricos a precios sumamente económicos. El señor presidente fué en un principio adverso, pero ante mis insistencias, se convenció de la posibilidad, y aun más, de la grandiosidad de la iniciativa, que redundaría en beneficio de la enorme masa popular que acudiría a tan sublime manifestación de arte.

A pedido del presidente, el día 8 de diciembre ppdo. formalicé mi propuesta por nota, que aún no me fué contestada por escrito, aunque verbalmente se me dió orden de preparar los espectáculos. En mérito a esa orden verbal entré de lleno a organizar todo el trabajo, no reparando que mi propuesta no había sido contestada por escrito, no imaginando jamás que aquella omisión pudiese ser voluntaria y que escondiera propósitos mezquinos o aviesos. La seriedad que me inspiraban los miembros de la comisión, su carácter oficial, su propia responsabilidad y responsabilidad moral ante la comuna, ponían la por encima de cualquier sospecha, y ya que se había comprometido verbalmente conmigo el señor presidente, sólo me preocupé cumplir con mis compromisos, y responder con el éxito efectivo que demostré eficientemente la bondad de mi propuesta y de mi insistencia anterior.

Obtenido un rotundo éxito artístico y de público en la primera y segunda re-

presentación del grandioso espectáculo de la ópera "Aida" calculándose en ochenta mil espectadores, el señor secretario de la comisión de la Exposición me notificó verbalmente una resolución que atribuyó a la comisión, emplazándome en el término de veinte y cuatro horas para que yo depositara una garantía por cada nueva representación.

Emplazado con orden tan perentoria y en término tan breve, teniendo que acudir a múltiples quehaceres, para efectuar pagos y la preparación de los demás espectáculos, creí salvar la dificultad, solicitando entrevistarme con el señor presidente de la comisión, Antonio Zaccagnini, para recordarle mi nota propuesta y su aceptación verbal, en que no hubo ni se mencionó garantías de ninguna especie, cuando de habérselas habido, hubiesen debido ser en resguardo más bien a los intereses del infrascripto, para los compromisos que contraía con los artistas y todos los elementos que debió contratar, y no a favor de una comisión que tan sólo pedía al pago una vez efectuado y completado cada espectáculo. El señor presidente que conoca la verdad y comprendía mi justo reclamo, no fué accesible.

Averiguado los motivos para exigencias tan inútiles, resultó que se me quiso eliminar para favorecer a otra persona, que así usurpaba todo el producto de mi esfuerzo, mi capacidad de organizar, de mi trabajo de proyecto y de obra y apropiarse de los modestos compensos que con justicia me correspondían, y que de haber llegado a mi poder, lo habrían sido para proseguir la obra en bien de la Corporación Lírica Argentina.

Se habla mucho de justicia en nuestro país. Pero entiendo que la justicia no siempre es la que resulta de documentos y fórmulas, pero ante todo la que emana de la buena fe y de los procederes de las personas, sea en su fuero privado, sea en su carácter de autoridad.

La ley moral, y aún la civil, prohíbe que nadie puede beneficiarse con el esfuerzo ajeno, pero parece que para ciertos organismos comunales esa prescripción moral y codificada sea letra muerta. Creo que ellos se equivocan. Cuando la omisión de una contestación por escrito me priva del documento necesario para dar validez legal a una demanda de indemnización; cuando ese ardid puede inutilizar mi derecho ante los estrados de los tribunales, tengo fe en el otro tribunal más grande y más omnímodo, que es la conciencia del público ante quien hago denuncia de los procederes de ciertos organismos que deberían dar la medida de escrupulosidad y rectitud, por cuanto no son intereses propios los que administran, sino los intereses de todos.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida, reiterándole mi atento y seguro servidor — Juan B. Osmundy.



Con una función extraordinaria celebrará hoy en el Buenos Aires sus bodas de plata con el teatro Enrique Muñio, primer actor de la compañía que, con señalado éxito, actúa en dicho escenario.

Veinte y cinco años de actuación en las tablas han contribuido a formar de una manera definitiva su personalidad artística, siendo, hoy por hoy, uno de los mejores actores cómicos del teatro nacional en el que ha conquistado un lugar preponderante. En su camarín lo entrevistamos. A nuestra solicitud se prestaba gentilmente:

—En qué compañías se inició?

—Fué en la que encabezaba Gerónimo Podestá, cuyo director era Ezequiel Soría, que el 3 de enero de 1903 hice mi primera aparición formal en escena. Seguí actuando en este mismo conjunto durante dos años, desvinculándome de él en 1905 en que pasé a integrar el elenco que dirigía Pepe Podestá hasta que en 1907 fui contratado por Florentino Parravicini, a cuyo lado permanecí durante ocho temporadas, realizando durante ese tiempo varias giras por el interior del país con más o menos éxito.

La misma compañía, teniendo ya aceptadas unas ocho o diez obras, entre ellas una de Alberto Vacarezza, titulada "Rosistas", y "El grillo", de González Pacheco.

—¿Qué piensa del teatro nacional?

—Son innegables hoy en día los progresos del teatro nacional, que es la manifestación más típica y genuina de nuestra vida.

En nuestro país, el único, en toda América, que tiene teatro propio, y las embajadas de arte que mandamos a todos los países de América, confirman en ellos el testimonio del valer del teatro argentino, como sucedió hace pocos días en Norte América con la compañía de Camila Quiroga. De modo pues, que el triunfo del teatro nacional es innegable.

Y luego de charlar muy poco tiempo más con el popular actor, a quien el traspaño llamaba ya a escena, nos despedimos de este intérprete que en 25 años de tesonera y honesta labor ha sabido forjarse una personalidad artística inconfundible y conquistar un enviable y destacado puesto entre sus colegas.

### Ha muerto Loie Fuller

A la edad de 55 años falleció ayer en París la famosa bailarina norteamericana Loie Fuller, creadora de la "danza serpentina".

En los últimos años del pasado siglo el nombre de Loie Fuller resonaba triunfalmente en todas las grandes capitales.

Visitó la nuestra por vez primera hace unas veinticuatro años, y si hemos de atender a los recuerdos de quienes la vieron en el Odeón, su danza no entusiasma al auditorio.

Sin embargo, más o menos directamente, estáble reservado a Loie Fuller el honor de revolucionar la "mise en scene" concediendo a la luz una importancia que por aquel entonces pocos escenógrafos sospechaban. Sus decorados eran simples, casi sintéticos como hoy se dice, y tanto el color como el relieve y la debida sensación de planos, la daban reflectores de distintas tonalidades hábil y convenientemente dispuestos.

Hace poco, el año pasado, actuó en el Coliseo una compañía que llevaba su nombre, y en sus espectáculos pudo apreciarse las ventajas de tal procedimiento que hoy está difundido universalmente.

Loie Fuller, que según los telegramas ha muerto a consecuencia de una intoxicación, había fundado una escuela en la cual impartió los principios de su arte a numerosas alumnas.

### Reestreno en el Cómico

En este teatro, donde hace muy pocos días la compañía Fibernat-Allen ofreció con buen éxito el estreno de una revista, se reestrenará hoy, en sección intermedia de la velada, la reposición de varios cuadros conocidos, bajo el nuevo título "Cancha a las pelotas del Cómico".

Como las anteriores, firman ésta Alberto Ballester y el maestro Carlos Fibernat.

### Compañía de Lola Membrives

En el vapor "Victoria Eugenia" viaja rumbo a las Islas Canarias, la compañía que encabeza la actriz Lola Membrives que, el 13 del corriente, debutará en el teatro Guimera, de Santa Cruz de Tenerife, donde ofrecerá una veintena de funciones.

Pasará luego al Pérez Galdós, de Las Palmas, trasladándose poco después al Eldorado, de Barcelona.

El 10 de mayo el conjunto iniciará su temporada madrileña inaugurando el teatro Calderón, ex Centro, con el estreno de una obra de los hermanos Antonio y Manuel Machado titulada "Los adelfos".

### Los espectáculos del teatro Fénix

Ha finalizado la temporada que venía realizando desde el 19 de diciembre con éxito en el teatro Fénix, de Flores, el conjunto de comedia Rivera-De Rosas.

La compañía descansará hasta mañana o pasado, saliendo luego para Mar del Plata, pues debe debutar el viernes en el teatro Odeón de dicha localidad.

En cuanto a la empresa de la ya popular sala de Flores, ha comprometido la actuación del circo Spadolni, que se presentará en esa sala hoy, para ofrecer un corto número de funciones.

### Cambio de elencos en el Pueyrredón

De acuerdo con lo que hemos anticipado a nuestros lectores, con las funciones de hoy finalizará su temporada en el teatro Pueyrredón, de Flores, la compañía nacional Puértolas-Sansone.

Desde mañana la reemplazará en el mencionado escenario el elenco que encabeza Pablo Acchiardi, Augusto Zama y María Cainelli, conjunto que ha obtenido en el Príncipe, de Belgrano, un éxito lisonjero.

### Las caracterizaciones no siempre exigen grandes "toilettes"

Acostumbrados como están los lectores a las lujosas vestimentas que caracterizan muchas escenas de las grandes producciones cinematográficas, les cuesta creer que por lo general se obtienen grandes cambios con pequeños dispendios y sin necesidad de emplear mucho el "maquillage".

Un ejemplo de lo mucho que puede cambiar un rostro con un pequeño dispendio lo tenemos con Norma Shearer en "His Secretary". Como saben todos los que han visto esta cinta, se trata de una linda muchacha; pero que, como aparece desempeñando el papel de una dactilógrafa anticuada, no consiste en los hombres la miren dos veces. Sin embargo, todo lo que usa para conseguir este aspecto, es un par de lentes, el cabello estirado y trajes pasados de moda. Constanza Talmadge también desempeña el papel de una mujer poco atractiva; pero con traje moderno. Sólo debe su aspecto al cabello tirante y a los lentes.

Y qué decir de la bellísima Mary Mc Avoy, transformada en una mujer francamente fea en el "El látigo negro del destino".

También consigue este mismo efecto Mary Philbin, en "Stella Maris", un film basado en la conocida novela de J. Locke, que lleva el mismo título.

### Un detalle de la filmación de "Confetti"

Para la escena del gran salón de baile en "Confetti", producción británica de la First National, que se filma actualmente en Niza bajo la dirección de Graham Cutts, el argumento requiere un cotillón estilo antiguo. Habiendo reunido los trescientos "extras" resultó que ninguno conocía ni los más rudimentarios pasos de aquella danza tan popular en otros tiempos.

Jack Buchanan, galán joven de la producción, célebre bailarín en muchas zarzuelas, se ofreció para la enseñanza del baile, y con gran paciencia enseñó gran parte de la mañana ensayando y ensayando a la muchedumbre los pasos requeridos. Para el curioso fué un atractivo espectáculo, el observar a Jack en su bizarro uniforme de azul y plata dándole una explicación preliminar a Annette Benson, radiante en su traje de rosado y plateado, y ver el verdadero entusiasmo que la muchedumbre puso en la faena bajo la dirección del hábil maestro.

### Las revistas del Sarmiento

Con dos novedades de S. Bertellí García y Guillermo A. Cayol iniciase en el Sarmiento la anunciada temporada de revistas encabezada por las triples Lucy Clory y Consuelo Velázquez y el actor cómico Carlos Morales.

La primera de ellas, "Atención al campanazo", muy modestamente presentada, no acusa una sola novedad, pues sus autores no se han ingeniado en absoluto para lograrlo, prefiriendo (cuando no) amalgamar una serie de cuadros ya harto conocidos, incorporando además en ella una serie de inadecuados elementos de varieté.

A todo ello debe agregarse una serie de groserías, a cargo de las coristas, que suman otra nota de mal gusto a las muchas que la revista estrenada tiene.

La segunda novedad, titulada "La revista de año nuevo", tiene las mismas características que la anterior, a más de un imposible e insostenible monólogo a cargo del actor Morales.

### Por los estudios de First National

En los estudios de la First National, conocida productora yanqui, reina una febril actividad.

Los informes recibidos de la empresa dan cuenta del adelanto considerable de los trabajos y notician que Calie Moore en "Her wild cat" ha llegado a la escena en que sus castillos de España se desmoronan sobre su cabeza, con gran sensación como resultado. Esta película, producida por John Mc Cormick, es dirigida por Marshall Nellan.

Richard Barthelmess como protagonista en "The noose", producida por Henry Hobart, con John Francis Dillon manejando el portavoz, ofrece un relato en que todo es acción, con momentos intensos, escenas emocionantes y tragedia.

"Sailors wives", que Joseph Henabry dirige, ofrece intensa emoción dramática, con Mary Astor y Lloyd Hughes de protagonistas.

La producción de Allan Dwan "French dressing", que Robert Kane presenta, también está bordada por escenas de gran interés, desarrolladas en París, con Lois Wilson, H. B. Warner, Olive Brook y Lilyan Tashman en el elenco.

El film de Sidney Murray, aún sin título, posee situaciones de hilaridad. E. M. Asher produce esta película con los geniales George y Charlie haciendo de las suyas, esta vez como barberos y aviadores. Tienen muchas escapadas por un pelo.

Entretanto, otras películas se hallan en filmación y se anuncian de interés, como la de Collen Moore, especial de George Fitzmaurice, "Lilac time".

"Ladies Night in a turkish bath", con Jack Mulhall y Dorothy Mackall, producción de Edward Small, con Eddie Cline de director, es otra que proyecta la carcajada.

Además, tenemos al cómico Harry Langdon en la producción titulada "The Chaser", ya bastante adelantada, una nueva de Johnny Hipes como astro y una Western, de Ken Maynard, que tendrá cualidades históricas.

### Traslado del circo Hagenbeck

Con el espectáculo de anoche despidió el público de la Boca la trupe del circo Hagenbeck.

Hoy no habrá función, pues está efectuando el traslado de sus elementos a Caballito, a la calle Acoyte. Ahí abrirá sus puertas mañana, a las 21 horas, con un brillante programa, que ofrece nuevos números.

Nombremos de ellos tan sólo la presentación de los focos, los zebus brahmanes, el búfalo indio, el antílope — el único amestrado que existe — el acto de equitación napolitano, una malabarista a caballo, etc.

En la matinee del 6 de enero cada niño recibirá con motivo del día de Reyes, un lindo presente.

El nuevo solar de Hagenbeck queda tan sólo a dos cuadras de la estación del subterráneo José María Moreno.

### "Las joyas deseadas"

Priscilla Dean, la más dinámica de las actrices yanquis, tiene oportunidad de lucir en "Las joyas deseadas" sus aptitudes, a la par que su gracia, que tantas simpatías le ha valido.

El argumento ha sido bordado sobre la aventura de una joven que, en situación penosa, recibe un legado de sus parientes, consistente en unas tierras de una isla remota. Allí se traslada la intrépida joven y no tarda en percatarse que está rodeada del mayor misterio. Es que en las tierras que heredó está oculto un tesoro y hay quienes tienen interés en que ella no lo sepa.

El mapa que indica el lugar donde están ocultas las joyas es robado, pero la heroína no se desanima y emprende el viaje sin él. Dos de sus compañeros son secuestrados. Mas, al fin, después de peripecias innumerables, que constituyen, por la forma que están realizadas y por su carácter, un espectáculo movido y atrayente, la protagonista consigue el objeto de sus búsquedas.

Un idilio matiza el desarrollo de este film, que cuenta entre sus méritos el haber sido impresionado sobre un bello escenario natural.

Secundan a Priscilla Dean actores meritorios como John Bowers y Walter Long.

### Noticias breves

Han sido elegidos en la Asociación Sinfónica de Buenos Aires, en el período de 1928, Alberto Carnicero, Gino Cristiani y Roque Spartola para los cargos de presidente, secretario y tesoro, respectivamente.

El domingo próximo finalizará en el Apolo la actuación de los hermanos Podestá.

Corren rumores de que las hermanas Pinillos, siguiendo el ejemplo de Eugenia Zuffoli, se niegan a cumplir su contrato firmado con Humberto Cairo.

Rodolfo González Pacheco está trabajando en una nueva obra que se titulará "El hombre de la plaza pública".

Ha quedado como arrendatario del teatro Porteño, César Bousel.

Para reemplazar en el Empire a la cancionista Pilar Ruiz, ha sido contratado el cuarteto "Los Cuatro Husos", los que debutarán hoy.

### Para el Smart

Con discreto éxito se han iniciado en el teatro Smart las anunciadas exhibiciones de películas españolas de la casa Manzanaera.

A partir del 13 del corriente serán desplazadas las precitadas cintas por una compañía de revistas que dirigen Alberto Weisbach y Raúl Doblas, la que ya ha comenzado sus ensayos.

## ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS	CINEMATOGRAFOS	VARIEDADES
<b>NACIONAL</b> — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 15.15 y a las 21.15: La casa de teatro. A las 21 y a las 22.15: La vida en un saínete. Platas, \$ 1.20 por sección.	<b>EMPIRE THEATRE</b> — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.	<b>BOEDO</b> — Compañía nacional Sabatini. — Hoy, a las 13.30: Cuidado con los ladrones. A las 21: ¡Qué pena me da el fisco! A las 22: ¡Zánganos! A las 23: Corazones partidos.
<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía Muñio. — Hoy, a las 13.15: La otra sombra. Platas, \$ 1. — A las 21.30, en honor de Enrique Muñio: ¡Zánganos! El retrato del pibe, Juancito de la Ribera. Platas, \$ 1.	<b>CINE LOS ANDES</b> — Boedo 712. Funciones diarias tarde y noche. Tres orquestas.	<b>APOLO</b> — Compañía Podestá Hnos. — Hoy, a las 13.30: Tierra baja (film). Platas, \$ 1. — A las 21.30: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platas, \$ 1.50.
<b>COMICO</b> — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.30, a las 21.30 y a las 23.30: ¡Seguismo solo! A las 22.50: ¡Cancha a las pelotas del Cómico! Platas, \$ 1 sec.	<b>SMART</b> — Cine y variedades. — Hoy, a las 17 y a las 21: Federales y unitarios. La boda de Fieta. A las 22: Los vendedores de la muerte. A las 23: La otra madre. Platas, \$ 0.70 por sección.	<b>CASINO</b> — Maipú 236. — Music-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.
<b>SARMIENTO</b> — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.15 y a las 21.15: La revista de año nuevo. A las 21 y a las 23.15: ¡Atención al campanazo! Platas, \$ 1 sec.	<b>CINE CABILDO</b> — Cabildo 2367. Cine de las familias. Funciones tarde y noche.	<b>SKATING FLORIDA</b> — Florida, 116. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.
	<b>CINE GLORIA</b> — Avenida de Mayo 1231. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.	
	<b>CINE DEVOTO</b> — Nueva York 5325. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.	
	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardo de Ligtien 1221. Funciones tarde y noche.	
	<b>CINE ETOILE</b> — Corrientes 2125. Funciones diarias tarde y noche.	
	<b>CINE ELECTRIC PALACE</b> — Lavalle 286. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.	
	<b>NACIONAL PALACE</b> — San Juan 1810. Dirección, M. Guichamán. U. T. 1122 Correo.	
	<b>CINE FENIX</b> — Rivadavia 1797. Funciones todos los días tarde y noche.	
	<b>CINE PABLO PODESTA</b> — Bolea 216. Funciones tarde y noche todos los días.	
	<b>CINE MITRE</b> — Boedo 237. Funciones diarias, tarde y noche.	

# CIRCO HAGENBECK

desde el 4 en CABALLITO

DE Calle ACOYTE (Estación de Subterráneo: José María Moreno)

ENERO